

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración, Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESE-
TAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anun-
cios, esquelas de defunción y reclamos, precios por
tarifa. — Comunicados y remitidos, precios conven-
cionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

El Adelanto

¡A 45 KILOMETROS DE VALENCIA! EL SALTO DEL TURIA HA DESCONCERTADO AL ENEMIGO

Nuestro dominio de la zona cos- tera alcanza ya a 150 kilómetros

CRONICA BREVE

PROSIGUE NUESTRA
OFENSIVA

Burgos, 7, 2.30.—Tanto sobre la costa como en el sector de Teruel, continúa pujante nuestra ofensiva. Nuestros avances revisten las mismas características que los de días pasados. Las operaciones se realizan en sectores extremos de nuestro frente Teruel-Mediterráneo y en ambas zonas se adelantan nuestras líneas, se rechazan algunas reacciones de los rojos y se persigue al enemigo, ocupando siempre nuevas e importantes posiciones.

EN EL SECTOR DE

TERUEL

No conviene dar detalles todavía de las brillantes maniobras que se realizan en este amplio sector de Teruel. Desde luego, puede afirmarse que el ritmo de operaciones cada vez más grande, lo que indica un progreso profundo de nuestros avances.

El salto del Turia ha desconcertado al enemigo, el cual empieza a sentir temores por nuestros cambios de frente, que le atacan por detrás y le encierran en bolsas.

Como en otras resistencias mantenidas por los rojos con tenacidad en desaparecidos frentes, ahora la porfía de los marxistas volverá a ser estéril e ineficaz.

No es conveniente, repetimos, facilitar datos de las grandes ventajas obtenidas, pero sí es necesario apuntar que se continúa avanzando, que hemos adelantado las posiciones estratégicas, que siguen cayendo en nuestro poder y que a su destacado valor hay que añadir que servirán como base de partida para el futuro y decisivo empujón.

SOBRE EL LITORAL

MEDITERRANEO

Después que nuestras tropas han conquistado Burriana, el enemigo ha realizado algunos contraataques, no con el intento de recuperación, cosa imposible, sino con el pretendido fin de frenar un poco el ritmo habitual de nuestros avances por este sector.

Estas reacciones del enemigo han servido para que los marxistas hayan sufrido un nuevo desgaste. Más de cien muertos se les causaron en la jornada de ayer.

Las noticias recibidas, confirman el salvajismo de los rojos, que han hecho saltar con dinamita la mayoría de sus viviendas.

La preciosa villa levantina presenta un desolador aspecto. Este es el final ruinoso con que el marxismo marca a las ciudades que abandona.

ES INTERESANTE

RECORDER...

Nuestra línea sobre la costa continúa ensanchándose de manera incesante. A partir de la conquista de Castellón, nuestra línea del Mediterráneo se alargó más de 20 kilómetros, llegando el avance hasta cerca de Villavieja y Nules.

Nuestro dominio total de la zona costera, asciende ya a 150 kilómetros.

Muy práctico es examinar el mapa y observar que nuestras vanguardias se encuentran a una distancia de Sagunto, por carretera, de sólo 23 kilómetros y que el camino que separa a Sagunto de Valencia, no excede de 23. Es decir, que la capital del Turia se encuentra a 45 kilómetros de nuestras avanzadillas.

Según informaciones de prisioneros capturados en estas últimas jornadas, en estas noches de verano, serenas y silenciosas, desde el mismo centro de la capital valenciana se percibe el tronar de los cañones nacionales y el pánico de los valencianos rojos no es para describir.

UNA NUEVA DERROTA

DE IMPORTANCIA

BÉLICA

A las derrotas que los marxistas sufren en los campos de combate, hay que sumar la pérdida del crédito y de los millones de pesetas oro depositadas por los marxistas en el Banco de Francia.

En estos instantes críticos en que el Gobierno Negrín necesita de todo este crédito, esta derrota lo coloca al borde de la tragedia.

Ya las cajas de los rojos y los fondos para adquisición de material bélico se encuentran exhaustos. Y a los ministros de la República y a los comisionistas

España ante el mundo

COMO GOBIERNA FRANCO

Bajo este título una de las más importantes revistas alemanas, el "Illustrierte Zeitung", de Leipzig, publica un extenso y bien documentado artículo del doctor Johannes Stoye, del que vamos a hacer un extracto:

Comienza el artículo refiriéndose al actual Ministerio español, en el que Franco ha puesto los destinos políticos del país, y uno por uno se va haciendo una semblanza personal de los once nombres que constituyen el Gobierno. Estos están constantemente presidiendo en su actuación política por el propio Generalísimo Franco, que al mismo tiempo es Jefe del Estado y Jefe Supremo de todas las fuerzas militares de aire, mar y tierra del país.

Una vez en conocimiento de lo que el Gobierno significa en la nueva España y cómo se desarrolla su actuación, el doctor Stoye se remonta a los primeros tiempos del Movimiento Nacional, haciendo observar cómo cada acontecimiento de la guerra, los constantes triunfos por las armas, han ido siempre acompañados de una incesante labor política, la cual está creando de la nada un Estado moderno y fuerte. Toda la ingente labor de las antiguas Juntas Técnicas de Burgos ha de considerarse como la base originaria sobre la cual se ha edificado todo lo demás. Ellas arrostraron difíciles situaciones, salvando la economía del país, manteniendo desde el primer momento de la guerra un orden perfecto y una absoluta garantía personal en la retaguardia, y logrando para la España nacional un respeto internacional y un crédito en el mundo entero, que la llamada España "gubernamental" estaba muy lejos de poseer.

Uno de los mayores aciertos políticos de la España nacional, el decreto de Unificación, dado en Abril de 1937, fue obra personal del Caudillo. Este acto puede ser considerado como la iniciación de una nueva etapa política en la vida española, por el que España se convierte en Estado totalitario y autoritario, con régimen de partido único, del cual es Caudillo el propio Jefe del Estado. El nuevo sistema establece el Nacional-sindicalismo, el cual abarca todos los intereses privados y todas las fuerzas hasta entonces dispersas, dándoles una única dirección, que es la de servir al Estado para los más altos fines nacionales. Los dos conceptos fundamentales sobre los que se asienta la nueva vida del Estado español son los de Hermandad y Jerarquía. Franco, como Caudillo supremo de España, sólo es responsable ante Dios y ante la Historia.

A continuación, el doctor Stoye señala toda la labor del Gobierno desde su constitución, haciendo resaltar, entre las distintas leyes dictadas, el Fuero del Trabajo, como de importancia excepcional. En él se plasma la justicia social que es norma de la nueva España y se define al capital como un "instrumento de la producción". La Ley de Prensa es otra de las disposiciones de Gobierno que caracterizan a España como país de régimen totalitario. Y al lado de toda esta inmensa obra que Franco dirige y orienta personalmente, el Caudillo de España dirige a sus generales en una guerra en la que constantemente se han ido realizando los triunfos y que va muy pronto alcanzará un victorioso final habiéndose con ello salvado Europa de la invasión del comunismo bárbaro y oriental.

extranjeros para la compra de armas se les acabó el negocio. Los contrabandistas extranjeros, que todavía contaban con esos créditos, advierten la quiebra de sus negocios inconfesables y se retiran.

Se acabó el oro y el dinero para seguir financiando la guerra.

La importancia de esta derrota para Cataluña y la zona roja del Sur, sumada a los desastres que sufren los marxistas en el frente

Frentes y Hospitales

espera tu ayuda en la **CORRIDA DE TOROS** que a beneficio de los **HERIDOS DE GUERRA** celebrará el 18 de Julio de 1938. II Año Triunfal.

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA. — Decreto regulando la expedición de los certificados de Registro general de actos de última voluntad.

— Ley sobre la reconstrucción de los Registros de la Propiedad que hayan sido destruidos total o parcialmente.

— Otro decreto por el que cesa en su cargo de jefe del Servicio Nacional de Prisiones don Alfonso Veasco y Martín.

Se insertan después en el periódico oficial los decretos con los nombramientos de don Máximo Cuervo Radigales para jefe del Servicio Nacional de Prisiones y los restantes de magistrado que hicimos público en la referencia del Consejo de ministros.

HACIENDA. — Orden disponiendo la destitución y separación definitiva del servicio del Estado de don José Luis Larzategui y Aranaza, agente de Cambio y Bolsa de Bilbao.

AGRICULTURA. — Orden reorganizando la Comisión Mixta Arbitral de la producción agro-fabril azucarera.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Ha sido ocupado el pueblo de Veo y rebasado Nules

Nuestra aviación continúa castigando los objetivos militares enemigos

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el frente de Castellón, en el sector de Tales, nuestras tropas han ocupado hoy el pueblo de Veo, y en el sector de Arkena han rebasado por el Oeste el Castillo de Castro, han ocupado una importante altura al Sur del vértice Puntal y el Castillo de Villavieja.

Ha quedado dominado por nuestro fuego el camino de Villavieja a Vall de Uxó y se ha rebasado por el Este y el Oeste el pueblo de Nules.

También ha sido grande el número de bajas sufridas por los rojos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 5 al 6 fueron bombardeadas las fábricas de material de guerra de San Andrés de Palomar y varias estaciones, en las que había trenes con municiones y material de guerra.

Salamanca, 7 de Julio de 1938, II Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

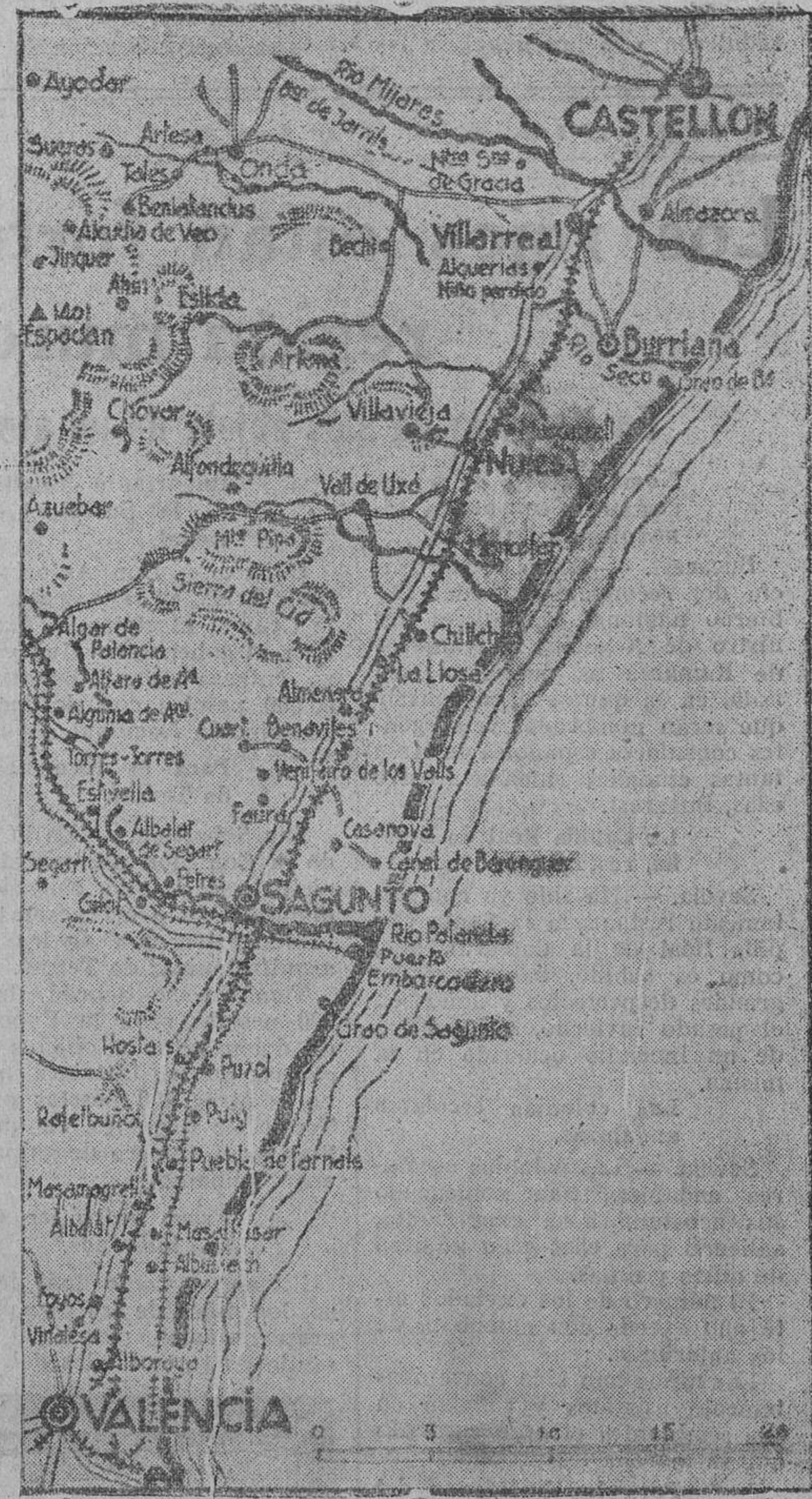


Gráfico de la costa levantina, por donde avanzan nuestras tropas arrolladoramente

H. ROIS. O DE NUESTROS COMBATIENTES

Franco ha dispuesto se imponga la Laureada a los defensores de la Ciudad Universitaria

Crónica de EL TEBIB ARRUMI

Jornada provechosa la de hoy. Hemos tomado el pueblo de Veo, rebasado el Castillo de Castro y ocupado el castillo de Villavieja, dominado con nuestro fuego el camino de este último hacia Vall de Uxó y, en fin, el ímpetu incomparable es constante y nuestras columnas han llegado a rebasar con mucho el pueblo de Nules.

Como se verá, la jornada ha sido de verdadero provecho.

En el frente de Levante se registra tranquilidad, lo que es prueba del inequívoco quebranto sufrido por el enemigo estos últimos días.

Esa misma prueba se corroborará, porque sigue creciendo el número de los rojos que se pasan a nuestras filas, incluso oficiales y responsables políticos.

Mientras continúa normal el desarrollo de los planes del Caudillo, para ir desmenzando día por día y combate tras combate las resistencias enemigas concentradas en el frente de Levante, porque aquí y sólo aquí tienen fuerzas para decir que se defienden, aunque, en realidad, retrocediendo siempre, en el resto de los sectores se goza de días apacibles, sin otra notoriedad que el dedicarse a fiestas emocionantes cada vez que la justicia del Caudillo se manifiesta, como ha sucedido al anunciar una recompensa colectiva, que tanto anima a nuestros soldados.

Fiesta mayor entre las mayores es ésta, porque Franco ha dispuesto se imponga la Laureada colectiva a las unidades que formaron la guarnición de la Ciudad Universitaria en los días gloriosos comprendidos entre el 4 de Febrero y el 25 de Marzo del año pasado.

Verdaderas epopeyas las que el Ejército escribe en la histo-

ria con su sangre, con la sangre de los soldados de España, en el transcurso de esta guerra. Pero ninguna supera y pocas alcanzan los términos del heroísmo y grandeza que la proeza realizada en aquellos cincuenta días inolvidables, en que los rojos, perrechados de reservas y hem-

brés, porque entonces llegaron a su plenitud las ayudas recibidas del Extranjero, singularmente porque en aquella época de proezas se avizoró mal con el hecho importante de que los leones de Franco tuvieron clavadas sus garras en el cuello mismo de la ciudad, precisamente desde la

Ciudad Universitaria, pórtico de la población inmensa.

Por deshacerse de aquella presa que les imponíamos, realizaron todos los esfuerzos que pudieron, poniendo sus empeños todos, todo lo imaginable, con un ejército diez veces superior a nuestras fuerzas en aquel sector y con una ciudad de un millón de habitantes.

Desde el 4 de Febrero atacaron con artillería, tanques, armas automáticas, y así continuaban hasta el 7, que se dirigen al asalto del mismo puesto de mando, que ocupaba Ríos Caspé. Los días 10 y 11, los asaltos duraron hasta ocho horas, sin interrupción y siguen el 12 y el 13, que hubieron de aflojar algo los intensos ataques, pero para cobrar mayor ímpetu los días 21 y 22.

Al siguiente día se intenta el asalto, y la población no sólo resiste, sino que sale de los edificios y logra cortar la retirada del enemigo, que se convierte en horrenda carnicería para los rojos.

Nuevamente el 2 de Marzo hay un ataque general en todo el frente de la Ciudad Universitaria, con voladura de minas y alcantarillas en el Parque del Oeste. Quedan algunas construcciones destruidas, pero de entre los escombros se alzan nuestros soldados y vuelven a poner a raya a los rojos.

El 11 de Marzo, una mina parte en dos el edificio de Ingenieros, quedando sepultados ocho de los nuestros; pero con el grito de ¡viva España!, volvieron a cubrir con su cuerpo y rechazar el asalto.

Continúan atacando el 18, a las seis de la mañana, empujando intensas voladuras del Hospital Clínico y otros varios; pero entre nuestros soldados no hay ni una vacilación, no hay

SUPREMO TITULO DE HONOR

Se concede la condición de militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a los defensores del Alcázar de Toledo

Por la Jefatura Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se ha dictado la siguiente orden:

"La condición de militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha de considerarse por todos los españoles como supremo título de honor, y es justo que puedan ostentarlo aquellos que con valor y constancia singular combaten en los campos de batalla y que han de aumentar el tesoro espiritual del Movimiento con el ejemplo magnífico de sus virtudes militares.

Entre todos estos españoles beneméritos se encuentran en puesto preeminente los defensores del Alcázar de Toledo, que a las órdenes del general Moscardó, con heroísmo incansable y ante el asombro del mundo, salvaron del ultraje al símbolo primero de la Infantería española.

Por ello, dispongo: Artículo 1.º Se les concede la condición de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a todos los defensores del Alcázar de Toledo que lucharon hasta la victoria contra el cerco de las fuerzas rojas, desde el 21 de Julio de 1936 hasta el 28 de Septiembre de ese mismo año.

Art. 2.º Para obtener esta concesión, todos aquellos que se consideren incluidos en el artículo anterior enviarán una solicitud a la Secretaría General del Movimiento, con su certificado expedido por el excelentísimo señor gobernador militar de Toledo, y que acredite la personalidad del solicitante en el Alcázar durante el asedio.

Lo que de orden del Caudillo se hace público para general conocimiento.

Burgos, 2 de Julio de 1938, II Año Triunfal.—El secretario general, R. FERNANDEZ CUESTA."

un titubeo. Los zapadores, trabajan día y noche en las contraminas, duermen los artilleros junto a sus piezas y la Infantería no sale ni para respirar de sus trincheras; los equipos quirúrgicos no dan paz operando y aquellos mis ilustres compañeros tuvieron que curar más heridas que hombres había en la Ciudad Universitaria.

¿A quién alcanza el honor que les ha concedido el Caudillo? Escuchad, pues, la relación de nombres. Yo os digo que nadie en España merece mejor el título de nuestra admiración y respeto.

Allí, en aquellos días inolvidables Ríos Capapé y los suyos, redujeron a la impotencia a las

célebres brigadas internacionales.

Esta relación es la siguiente: 9.ª Bandera de la 2.ª Legión del Tercio, Tercer Tabor de Regulares de Alhucemas, Quinto Tabor Tetuán, Octavo Batallón del Regimiento de Toledo, Batallón de Cazadores del Serrallo, Quinta Batería de Campamento, Undécima Batería del 13 Regimiento Ligero, Duodécima Batería del 14 Regimiento Ligero, Cuarta Compañía de Zapadores, Séptima División de Transmisiones de Segovia, Sección de Radio, Batallón de Transmisiones de Marruecos, Equipo Quirúrgico número número 1, del doctor Gómez Duero; Sección de Inten-

dencia, Primera Compañía de Canarias y Grupo de Ametralladoras del Quinto Tabor de Regulares de Larache.

En total, 142 jefes y oficiales, 130 suboficiales y clases y 3.907 individuos de tropa, 4.197 hijos de España y soldados de Franco que resistieron a un Ejército de 40.000 hombres y la presión de una ciudad de más de un millón de habitantes.

Por estos héroes que van a recibir la Laureada, por los que allí cayeron muertos y porque allí empezó a decidirse la grandeza de nuestra fe victoriosa: ¡Viva la Laureada guarnición de la Ciudad Universitaria! ¡Viva España y su Ejército! ¡Viva el Caudillo! ¡Arriba España!

FRONTON TORMES
GRANDES PARTIDOS
Y QUINIELAS
TARDE Y NOCHE

QUINIELAS DE AYER

TARDE
1.ª — 4-6 a 151 pesetas.
2.ª — 4-2 a 68 »
3.ª — 3-1 a 73 »
4.ª — 6-2 a 18 »

NOCHE
1.ª — 2-4 a 81 pesetas.
2.ª — 2-4 a 71 »
3.ª — 4-3 a 44 »
4.ª — 5-2 a 52 »

Publicidad R. E. L.

La devoción a la Virgen de la Macarena.

Sevilla.—La suscripción abierta para proceder a la reconstrucción del templo de la Virgen de la Macarena, que fué destruido por los rojos, ha tenido un gran éxito, contribuyendo a la misma muchos fieles devotos de la Virgen, de la capital y la provincia, con importantes donativos ascendiendo lo recaudado a una cantidad muy considerable.

El señor Doriot visita Zaragoza.

Zaragoza.—Ayer mañana llegó a esta ciudad el presidente del partido Popular Francés, Jac Doriot, a quien acompañaba el diputado francés M. Copelin.

Fueron cumplimentados en el Gran Hotel por las autoridades provinciales y locales, que comieron con el señor Doriot en comida de plato único.

Doriot se propone visitar las ciudades más castigadas por el dominio marxista.

En memoria de Calvo Sotelo.

Burgos.—El Ayuntamiento de Burgos acordó celebrar, durante los días 13, 17, 18 y 19 del corriente mes, una misa rezada en sufragio del protomártir don José Calvo Sotelo y de todos los caídos en defensa de España.

Donativo.

Burgos.—La Sociedad Anónima Minas de Barruelo ha hecho un donativo de 1.000 pesetas para la suscripción nacional del monumento a Calvo Sotelo.

Nuevo director de "A B C".

Málaga.—El diario "Sur", de esta capital, publica la noticia de que en breve tomará posesión del cargo de director de "A B C" de Sevilla don Manuel Macón, consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y periodista ilustre, que dirigió "F. E." y últimamente la revista "Verdica".

Propaganda nacional-sindicalista.

Valladolid.—El domingo, a las once de la mañana, se celebrarán en ocho de los barrios de esta capital actos de afirmación nacional-sindicalista y de exaltación del Fuero del Trabajo.

Beneficio de Frentes y Hospitales.

Valladolid.—Esta tarde, a las siete, se celebró la apertura de la tómbola abierta por la Delegación Local de Asistencia a Frentes y Hospitales en un establecimiento comercial de la calle de Santiago.

Asistieron las autoridades y jefes de Falange Española Tradicionalista.

La tómbola está magníficamente instalada y ha conseguido un éxito tan grande o superior al logrado por la que funcionó en una de las piscinas de esta capital.

Las fiestas de San Fermín.

Pamplona.—Han comenzado las tradicionales fiestas del Patrono de Navarra, San Fermín.

Esta mañana se dijo una misa, a la que asistieron las autoridades, y en la que ocupaban lugar destacado los inválidos de la guerra y los heridos.

El templo estuvo totalmente lleno de fieles.

Por la tarde, con brillantez sin igual y fervor insuperable, se ha

Confesiones de un redactor de "New Chronicle,"

«Me admiro de la libertad reinante en España, cuando pensaba que personas y cosas vivirían bajo el control más rígido y absurdo»

Oyiedo.—Entre los turistas que figuran en la primera expedición de la ruta de guerra del Norte se encuentran dos periodistas ingleses: Rose Marie Hodgson, redactora del "Daily Express", y M. A. J. Comings, redactor de la Sección política del diario liberal británico "New Chronicle", que siempre ha combatido a la España nacional.

La presencia de estos dos periodistas, de este último especialmente, que es por su cargo una de las figuras más destacadas de la Prensa inglesa, hizo que los periodistas locales le interrogasen. He aquí las manifestaciones que hizo el redactor político del "New Chronicle":

«Tengo de la España nacionalista la mejor de las impresiones, dada la anormal situación en que vive el país, sumido desde hace dos años en una ruda guerra, pues parece imposible que la normalidad pueda ser tan absoluta. Me admiro de la libertad reinante en España, cuando pensaba que personas y cosas vivirían bajo el control más rígido y absurdo».

En 1936, antes de la guerra, visité Málaga. La vida en las ciudades de la España nacionalista

en nada se diferencia, en cuanto a comodidad, de la de aquella ciudad de placer antes de comenzar la guerra.

Una de las cosas que más admiración me ha causado en España ha sido la organización admirable de las instituciones de Auxilio Social, en donde lo mismo se atiende al hijo de un comunista que a los de las personas nacionalistas. Esta imparcialidad en la concesión de los beneficios del Estado es quizá una de las mayores sorpresas que la España nacionalista reserva al extranjero.

Sobre la impresión que le había producido Oyiedo, dijo lo siguiente:

«Algo sabemos sobre la situación de esta ciudad; pero nunca pudimos suponer que los daños causados fuesen tantos. Ciertos barrios, sobre todo, se encuentran en un estado de desgracia que produce lástima, que recuerda las más dramáticas visiones bélicas de la Gran Guerra».

Por su parte, la señorita Rosa María Hodgson declaró sentir profundo afecto por la causa nacional española, cuyo triunfo desea de todo corazón.

LOS HERIDOS DE GUERRA olvidan su dolor sabiendo que los amamos. Demuéstrales tu cariño asistiendo a la CORRIDA BENEFICIA de

Frentes y Hospitales
18 de Julio de 1938, II Año Triunfal.

La gran corrida a beneficio de Frentes y Hospitales

«Maravilla», Jaime Pericás y Cayetano Palomino se las entenderán con seis toros de don Juan Terrones

Ya está completo el cartel de la magnífica corrida de toros que a beneficio de Asistencia a Frentes y Hospitales se celebrará en nuestra plaza el próximo día 18.

A los nombres de «Maravilla» y Cayetano Palomino queábamos ayer, hemos de añadir hoy el de Jaime Pericás, excelente torero, al que vimos hacer cosas de gran artista en la corrida celebrada en Burgos el 8 de Mayo último. La juventud y la afición de los tres espadas contratados son promesa halagüeña de una tarde de éxito artístico, ya que el económico está descontado por la finalidad a que se destinan los ingresos de la fiesta.

La comisión organizadora, que trabaja activamente para dar a la fiesta el debido esplendor, tiene el proyecto de realizar, antes de dar comienzo la corrida, un vistoso desfile de carrozas ocupadas por bellas y distinguidas señoritas.

Otro proyecto, que aplaudimos, es el de organizar un concurso entre los pintores y dibujantes salmantinos para premiar el mejor cartel en raso anunciador de la fiesta, y que después será sorteado entre los asistentes a ella, para ser guardado como preciado recuerdo de una fecha tan solemne.

Accediendo al ruego de la Comisión, ponemos en conocimiento de cuantos artistas deseen prestar su colaboración en este concurso que pueden pasar por el comercio de los señores Jiménez y Ridruejo (Plaza Mayor, 4 y 5), donde les será facilitado el raso sobre el que han de desarrollar sus dotes de cartelistas.

VENDO FABRICA DE CURTIDOS o arriendo en Salamanca, con toda la maquinaria propia de esta industria y permutaria por finca rústica de esta capital. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo. 3-3

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa un bar superior en todas condiciones, a cuatro pasos de la Plaza Mayor, por ausencia del dueño, aprovechar. Informar Jacinto Alonso, Paseo de San Antonio, número 13. 4-a-1

Baños de Retorillo

Temporada oficial, del 15 de Junio al 25 de Septiembre
MANANTIAL MUY RADIO-ACTIVO (925 VOLTIOS HORA LITRO)
MAXIMA EFICACIA

Reumatismo - Catarros - Piel

Grandes reformas y nuevos servicios, que hacen más agradable y amena la permanencia de los bañistas.
Aguas corrientes en las habitaciones. Cámara frigorífica y climatización de hielo para los servicios de fonda y restaurant.

Nueva y acreditada fonda

NOTICIAS VARIAS

Los rojos están fortificando ya la región murciana

En Valencia ha sido objeto de un atentado el general Miaja

Nombramiento de representantes consulares españoles en Rumania.

Bucarest.—Como consecuencia del reconocimiento del Gobierno nacional español, el ministro de Negocios Extranjeros de Rumania ha publicado una nota, en la que se hace constar que serán nombrados seis agentes consulares españoles en otras tantas ciudades rumanas, entre ellas, Bucarest.

La Capilla Real de Sevilla, restaurada.

Sevilla.—Ha sido ya completamente restaurada la Santa Capilla Real de la Catedral, que, como es sabido, había sufrido grandes desperfectos y daños en el pasado invierno, con motivo de un incendio ocurrido en la misma.

Las colonias escolares andaluzas.

Sevilla.—Las colonias escolares andaluzas han comenzado sus acostumbradas excursiones, saliendo para ellas gran número de niños y niñas.

El número de los enviados este año excede con mucho al de los anteriores.

Los niños han sido convenientemente asistidos y reflejan en sus semblantes el gran contento que la marcha les produce.

Para los huérfanos del "Balears".

Huelva.—El capitán del barco "Isaac 9" ha hecho entrega al gobernador civil de la cantidad de 350 pesetas, importe de un día de haber del personal y la tripulación, hecha a favor de la suscripción para los huérfanos y mutilados del "Balears".

Ya fortifican los rojos las tierras de Murcia.

Burgos.—Unión Radio de Madrid dió anoche, a las diez, la siguiente noticia:

«Murcia.—De la prisión de San Antonio han sido sacados 600 reclusos para emplearlos en las obras de fortificación que se realizan en la región murciana.»

Segundo aniversario de la liberación de Huelva.

Huelva.—Coincidiendo con la fecha de la liberación de esta ciudad, el próximo día 20 será descubierta una lápida conmemorativa de dicha fecha, y además serán descubiertas otras tres, dedicadas a las naciones amigas Portugal, Alemania e Italia.

Importante donativo para la Suscripción Nacional.

Bilbao.—Don Antonio Martínez Arias, en representación de la Central Eléctrica, S. A., visitó ayer al gobernador civil y le hizo entrega de un donativo de 50.000 pesetas con destino a la Suscripción Nacional.

Para la reconstrucción de Teruel.

San Sebastián.—En la sesión de la Comisión permanente municipal se acordó conceder un donativo de 5.000 pesetas para la reconstrucción de las torres arquitectónicas de Teruel.

También se acordó destinar 500 pesetas para la Exposición de documentos y objetos de la guerra, que se instalará en breve, y otras 500 pesetas para el Tercio de Requetés, en que militan gran número de guipuzcoanos y bilbaínos.

Rasgo patriótico de niños bilbaínos.

Bilbao.—Como final del curso, los niños de las escuelas del grupo escolar municipal, pensando en los soldados del frente

y en los heridos por Dios y por España, han realizado una colecta en las escuelas, por medio de una lucida fiesta, recaudando tabaco, dinero y otros obsequios.

En el día de ayer, una representación de los niños hizo entrega del donativo.

Miaja ha sido objeto de un atentado.

Paris.—Según informaciones recibidas de Valencia, el miércoles por la noche se produjo un atentado contra el general Miaja en la calle de San Pablo, de dicha capital.

Cuando el general salía de su Cuartel General, cinco soldados dispararon contra él a una distancia menor de 200 metros.

Miaja resultó ileso; pero sus dos ayudantes resultaron heridos.

El Nuncio y el embajador de Guatemala visitan al general Jordana.

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, recibió ayer la visita del Nuncio de San Santidad, monseñor Cicognani, con el cual ce-

lebró una detenida conferencia.

También recibió al representante diplomático de Guatemala en la España Nacional.

Monseñor Cicognani visita al ministro del Interior.

Burgos.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, fué cumplimentado ayer mañana por el Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Cicognani.

El pintor Zubaga, agraciado.

Venecia.—El ilustre pintor español, Zubaga, ganador del premio de la Exposición Bienal de Venecia, ha telegrafiado al secretario de dicha exposición, expresándose en estos términos: «Es el mayor honor y la mayor alegría de mi vida artística».

Los rojos han destruido la riqueza de Burriana.

Castellón de la Plana.—Es impresionante contemplar las ruinas de Burriana, pueblo en el que no solamente ha sido volado en gran parte, sino que además su riqueza ha sido totalmente destruida, hasta el extremo de que a los comedores de Beneficencia de Guerra acudió todo el vecindario, formando colas inmensas, en las que se tallaban presentes todos los que antes de la guerra eran propietarios.

Se han repartido más de diez mil raciones de pan y miles de comidas.

EL SEÑOR

DON JOSE HURTADO LOZANO

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA. JEFE DE LA CAJA DE RECLUTA DE ESTA CAPITAL

falleció en Salamanca el día 7 de Julio de 1938

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza; sus desconsolados hijos: don José Luis y María del Valle Hurtado González; hermana, doña Ignacia Hurtado Lozano; hermanas políticas y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, día 8, a las diez y media de mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: El mismo día, a las siete de la tarde.
Casa mortuoria: Sánchez Ruano, número 21.

Agencia funeraria: «La Inmaculada Concepción». Telf. 1.76



PRIMER ANIVERSARIO del Excmo. Señor

Don Luis Carvajal y Melgarejo

DUQUE DE AVEYRO, MARQUES DE PUERTO SEGURO, GRANDE DE ESPAÑA

falleció en Madrid el día 9 de Julio de 1937

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermano, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones.

Mañana, día 9, a las once horas, se celebrará en la capilla de La Flecha, una misa por el eterno descanso de su alma.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

Jefatura Local de Milicias SALAMANCA

El domingo, día 10 del corriente, a las nueve de la mañana, en el Frontón de San Bernardo...

Solamente se considerará causa justificada para no asistir a este acto, la imposibilidad material de hacerlo por enfermedad o ausencia anterior a la publicación de esta orden.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca 8 de Julio de 1938. II Año Triunfal de la Era Azul.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! El Jefe local de Milicias.

Organizaciones Juveniles

EL LUGAR DONDE SERA EMPLAZADO EL CAMPAMENTO NACIONAL DE CASTILLA

El Campamento Nacional se emplazará en Cóbrecos (Santander), lugar admirable en donde la naturaleza se nos muestra con el máximo de su esplendor...

En un panorama infinitamente pequeño hay una gran diversidad de paisaje. Bajando por la fuente de la Salud, que por sus condiciones de potabilidad ha de ser empleada para la bebida y usos culinarios, se llega a una explanada, donde se emplazarán las tiendas.

Esta explanada limita al Sur con una ladera cubierta de eucaliptus; al Este, con una sierra árida y peñascosa, desde donde los Flechas podrán admirar soberbios paisajes; al Oeste, un riachuelo—será empleado para la higiene—, va agrandándose al cruzar, formando un meandro, un bosquecillo de pequeños pinos, al abrigo de los cuales serán servidas las comidas.

Las autoridades de los pueblos cercanos, juntamente con las jerarquías de la Falange, se han brindado con todo entusiasmo, cuanto sus medios se lo permitan, a ayudarnos, recurriendo en algunos casos, con la prestación personal, a la realización de esta magna obra de la Organización Juvenil, que se llama GRAN CAMPAMENTO NACIONAL.

Todos los Pelayos, Flechas y Cadetes que quieran asistir al Campamento Nacional, pueden recoger la solicitud y lista de equipo en nuestro Cuartel o en la Jefatura de Falange, Intendencia provincial, Zamora, 4.

Aviso

Se pone en conocimiento de toda persona afecta al Movimiento y afiliados a esta Organización que posean las condiciones de Profesores Mercantiles o sean Empleados de Bancos, Licenciados en Ciencia o en Letras, Ingenieros, Ayudantes de Ingenieros, Médicos, Abogados, etcétera, que pudiera convenirle desempeñar con carácter de interino temporero unas plazas, dotadas con 3.500 pesetas anuales, con ocho horas de oficina, dirijan instancia por escrito a la Delegación de Servicios Técnicos afecta a esta Jefatura provincial (que serán presentadas en la Secretaría provincial).

Serán preferidos los que estén refugiados por haber sido evadidos de zona no liberada y carezcan de ocupación para atender a su sustento. Con la solicitud se presentarán los documentos acreditativos de preferencia.

El plazo será de tres días desde la inserción de este anuncio. El Delegado provincial accidental de Servicios Técnicos.

Aviso a la Sección Femenina

Las que a continuación se citan, pasarán por nuestro centro—Pozo Amarillo, 13, entresuelo—en horas de oficina, para tratar asuntos relacionados con la organización.

- Angela García Sánchez. Caridad F. de To mos. Remedios Hernández. Cruz Pérez Fernández. Carmen Hernández Pereira. Elisa Ramos Benito. Virtudes Ramos Bellido.

Jacinta Herrero de la Iglesia, Mercedes Mosquete Carranza, Ronda de Sancti-Spiritus, 41.

Maria del Rosario, viuda de Iglesias, Valle Inclán, 4. Carmen García Sánchez, Prado, 3.

Escolita Sánchez García, Rector Esperabé, 9.

Nati Fernández Cobaleda, Generalísimo Franco, 56-59.

Pilar Fernández Cobaleda, Generalísimo Franco, 56-59.

Mercedes Sánchez, Libreros, número 31.

Iluminada Mosquete Carranza, Ronda de Sancti-Spiritus, 41.

Salamanca, 6 de Julio de 1938. II Año Triunfal.—La Jefe local.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

S. E. U.

DELEGACION DE DEPORTES

Todos los camaradas que quieran asistir al encuentro que tendrá lugar el domingo próximo, entre el equipo de nuestro Sindicato y el de Zamora en dicha capital, pasarán a comunicarlo por nuestras oficinas antes de las siete de la tarde del día de hoy.

Delegación de Orden Público de Salamanca y su provincia

Caducadas todas las licencias de uso de armas cortas de fuego que fueron concedidas a particulares al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, por reciente disposición del excelentísimo señor ministro de Orden Público, y para dar cumplimiento a la vigente legislación que versa la dicha materia, esta Delegación de Orden Público hace saber lo siguiente:

1.º Los que hallándose en posesión de armas cortas de fuego de su legítima propiedad deseen seguir disfrutando el derecho al uso de la correspondiente licencia y tengan su domicilio en los pueblos de esta provincia afectos a esta Delegación, presentarán las oportunas solicitudes, acompañadas del correspondiente certificado de antecedentes penales, en los cuarteles de la Guardia civil durante el presente mes de Julio.

2.º Los residentes en la capital que se encuentren en las condiciones del apartado anterior las presentarán en la Comisaría de Investigación y Vigilancia a los mismos efectos.

3.º Todos los individuos a quienes al iniciarse el Movimiento Nacional se les entregaron armas, que no son de su propiedad, las devolverán, en el mismo punto donde las recibieron, en el improrrogable plazo de quince días, juntamente con la autorización que se les entregase para su uso, cuyo documento queda anulado.

4.º El incumplimiento de cualquier de los ordenes será perseguido inexorablemente, procediéndose a la detención de los culpables, que serán puestos a disposición de la autoridad militar, a los efectos consiguientes.

Salamanca, 6 de Julio de 1938. El delegado de Orden Público.

MATRIMONIO ALEMAN. - Desea piso amueblado, con cuarto de baño. Informarán, Patronato del Turismo. 1-1

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Conocida es la actividad desarrollada por esta organización para combatir la clandestinidad en la profesión de Agente Comercial, poniendo a contribución el máximo esfuerzo y estableciendo al efecto una amplia colaboración tanto con los organismos de Hacienda Pública como con las autoridades gubernativas, dirigida a procurar la desaparición del clandestino, cuya existencia implica además de un perjuicio para la clase profesional, y para el Tesoro Público al eludir el cumplimiento de obligaciones tributarias, un quebrantamiento de la disciplina ciudadana al infringir con propósitos fraudulentos las disposiciones legales que regulan el ejercicio de esta profesión.

Por ello, siempre ha encontrado el Colegio Oficial, una absoluta protección en las autoridades y especialmente en la actualidad, merced a la eficaz intervención del excelentísimo señor Gobernador Civil de esta provincia, quien percatado del problema no sólo se ha dignado publicar en el «B. O.» órdenes terminantes exhortando a los Comerciantes para que en sus operaciones mercantiles se valgan únicamente de Agentes Comerciales Colegiados y Matriculados, bajo la responsabilidad en que incurrir, sino que recientemente ha autorizado la publicación de «avisos» que ya se están colocando en todos los establecimientos mercantiles de la provincia para imposibilitar la actuación del agente clandestino.

Con esta interesante labor depuradora, tanto las autoridades como este Colegio han sabido interpretar el criterio del Ministerio de Industria y Comercio, plasmado en la circular enviada al Gobierno Civil y retransmitida a esta entidad y que para general conocimiento y oportunos efectos transcribimos.

«El ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio con fecha 25 del pasado mes, me dice lo que sigue: Excelentísimo señor, A propuesta del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria y habida cuenta de la perturbación producida por el actual desorden e incumplimiento de la legislación reguladora de la profesión de Agentes Comerciales, incompatible con el momento y normas básicas del nuevo régimen del Estado Español, ruego a V. E. se sirva exigir de los mencionados Agentes Comerciales de la demarcación de la provincia de su digno cargo, y mientras otra cosa no se ordene, el exacto e inexcusable cumplimiento de los preceptos de Reglamento de la repetida profesión aprobado por Decreto de 7 de Noviembre de 1931, y muy especialmente de los artículos 8.º y 10.º de dicha disposición legal. Lo que de orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro de Industria y Comercio, manifiesto a V. E. para su cumplimiento y efectos. Encarezco al propio tiempo informe a este ministerio del cumplimiento por parte de los interesados, de dicho Reglamento. Lo que cumpla trasladar a usted para su conocimiento y exacto cumplimiento esperando se sirva informarme acerca de si existe algún caso que esté comprendido en la circular transcrita. Dios guarde a usted muchos años. Salamanca, 15 de Junio de 1938. El Gobernador, J. Ferrer.»

Este Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Salamanca,

siente especial satisfacción al reproducir la interesante Orden del Ministerio, que es elocuente manifestación del apoyo que las autoridades que rigen los destinos de nuestra España prestan a las legítimas pretensiones de los ciudadanos y que en lo que se refiere al asunto de la clandestinidad en nuestra profesión, no pueden ser más justas ya que se dirigen a la extirpación de elementos despreciosos que no dudan en desprestigiar la honrada clase en fraude al Tesoro Público.

Continuaremos pues intensificando nuestra labor cuya eficacia se evidencia en el notable incremento del censo de colegiados que hace posible la perfecta realización de todos los servicios que la entidad, tiene establecidos, especialmente el de la entrega del subsidio de la Caja de Auxilio a los familiares de los colegiados fallecidos, que es facilitado de los fondos particulares del Colegio, desde que se suspendió la comunicación con la Caja Central.—El Presidente, Tadeo Curto.

NOTA: Se comunica a los señores Agentes Comerciales que hayan causado alta con posterioridad a la iniciación del Glorioso Movimiento y en general a todos, los que no dispongan de la Póliza de la Caja de Auxilio, pasen por Secretaría donde se les facilitará un documento suplementario de dicha Póliza que surtirá los mismos efectos.

SE TRASPASA pescadería - frutería, por no poderla atender su dueño, en la calle de Sánchez Ruano, número 17. Razón, en la misma. 3-2

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos), el día 7 de Julio, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

De Zamora, para S. de la Piel, cueros y pieles; de C. de S. para A. González, abonos; de Naval Moral, para S. de la Piel, cueros vacuos; de Cosmos, para B. Péix, cemento; de Babilafrillo, para Péix y D. Bautista, ladrillo; de Villaluenga, para V. Domínguez, algarrobas; de Peñaranda, para A. Marcos, salvados; de Perdigón, para Viuda de Péix, ladrillo; de Pantoja, para J. A. Martín, salvados; de Tudela Verguín, para B. Péix, cemento; de Talavera, para S. de la Piel, pieles; de Perdigón, para A. Peralta, rasilla; de Bilbao, para Palenzuela, plátanos; de Pedroso, para F. Católica, trigo; de Segovia, para (legible), ladrillo, y de Lemona, para A. Peralta, cemento.

El intestino rige a diario usando

“Laxibero.”

Junta Provincial de Abastos

LANAS

Como continuación a la circular de esta Junta, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 1.º de Mayo último, recuerdo a las Alcaldías que han dejado de cumplir el servicio en aquella ordenada, la obligación ineludible que tienen de efectuarlo, a cuyo efecto les concedo el plazo de ocho días, a partir de la fecha de la publicación de la presente en dicho «Boletín», quedando conminados los señores alcaldes y secretarios de los respectivos Ayuntamientos, con sanción gubernativa, por demora injustificada en la prestación de servicios ordenados por la Superioridad.

Salamanca 7 de Julio de 1938. II Año Triunfal. — El gobernador civil presidente, Jesús Ferrer Jimeno.

CEREALES

Por así interesarlo la Jefatura de los Servicios de Intendencia de esta provincia y hasta tanto no sean comprados por

PROVINCIA DE SALAMANCA AYUNTAMIENTO DE

Declaración jurada que rinde, “bajo su responsabilidad”, el alcalde que suscribe, de las existencias de cebada, centeno, avena, habas y paja para pienso en este término municipal y día de la fecha.

Table with 4 columns: CONCEPTO, Cantidad recolectada en Qs. Ms, Cantidad mínima precisa para consumo y siembra del término municipal en Qs. Ms. (1), Sobrante Qs. Ms. (2)

..... a de Julio de 1938, II Año Triunfal. El alcalde,

- (1) La Alcaldía, a la vista del ganado que posea cada labrador y la existencia de las tierras que cultiva, cuidará que estos datos no se den con exageración. Asimismo vigilará que la declaración de lo recolectado se ajuste a la realidad, sin permitir ocultaciones. (2) Queda terminantemente prohibida la venta de cualquier cantidad de este sobrante.

PROBLEMAS PRACTICOS DE CIRUGIA DE GUERRA

por el Dr. J. GOYANES

Presidente de la Asociación Española de Cirujanos

VI

Técnica de la extracción

(Continuación)

Cuando el proyectil está alojado en la pleura y ésta se halla infectada (empiema), la extracción es muy sencilla, y exige practicar la pleurotomía, previa la resección de una o varias costillas, desaguar la cavidad, evacuando el pus y extrayendo el proyectil. Dos de nuestros casos se trataban de trozos de metralla de bomba, que habían proucido una empiema, ambos evacuados de modo insuficiente y sin extraer el fragmento metálico. Si el empiema es viejo, habrá que resecar varias costillas y excindir la pleura parietal (Estianger), y aun resecar ampliamente la pared del tórax para hacerla flexible y adaptable a la superficie del pulmón, ya rígida e inextensible, dejando sólo la piel y los músculos (operación de Schede). En uno de aquellos casos el fragmento metálico se había suelto y bañado en pus en la misma cavidad empiemática. En el otro, incrustado en la corteza del pulmón, de donde fue fácilmente extraído.

En los casos de proyectiles intratorácicos no infectados, éstos pueden hallarse en situación subpleural o más raramente intrapleural, pero con mayor frecuencia están alojados en el espesor del parénquima pulmonar, o en las cisuras, y también en los mediastinos anterior y posterior o en el pericardio y el corazón. El área peligrosa del tórax es la parte central mediastinal y la de los hilos pulmonares, por la presencia de los grandes órganos del aparato circulatorio. Las heridas de las porciones laterales del pecho son mucho menos graves, y en esta zona es donde suelen localizarse los proyectiles, los cuales por su remanencia en el interior del tórax indican la escasa energía viva de que iban animados.

Los proyectiles no infectados que se alojan en el parénquima pulmonar están rodeados de tejido fibroso, más o menos escler-

rosado y duro, según el tiempo de permanencia, dando algunas veces origen a abscesos pulmonares, primarios o secundarios, por infección de los tejidos del trayecto, ocurrida por vía bronquial - alveolar. También pueden formarse abscesos pulmonares en el trayecto del proyectil, donde se incrustan con harta frecuencia trozos del tejido de las ropas del herido, que como se sabe, son altamente infectantes. En uno de nuestros casos el absceso pulmonar formado en el trayecto, se vació espontáneamente por el orificio de salida de la bala, curándose el herido; la pleura suele estar adherida (sus hojas externa e interna) al pulmón, y el trayecto cicatriza una excelente guía que en el acto de la operación lleva al cirujano al sitio donde se halla alojado el proyectil, y a este mismo.

La extracción se lleva a cabo por la misma vía por donde entró el proyectil si éste se haya alojado no muy lejos del orificio de entrada. En otros casos, es preferible para extraerlo, penetrar por la parte torácica opuesta, en la zona más próxima a su emplazamiento. En la mayoría de los casos el orificio de entrada es anterior o lateral (nuestros soldados no suelen dar la espalda al enemigo), pero la bala puede estar alojada en la proximidad de la pared posterior del tórax.

De un modo o de otro hay que resecar una o varias costillas, según la región de acceso y la profundidad del emplazamiento. Si éste es superficial y cerca del orificio de entrada, basta resecar una costilla. Si se penetra por la región opuesta, perderemos la guía del residuo cicatricial del trayecto, y si trata de la zona paravertebral alta, deben resecarse dos o tres costillas a causa del obstáculo que ofrece la escápula, obteniendo de aquel modo campo suficiente.

(Continuará)

Sobre el taller de las refugiadas

por CARMEN VELACORACHO GARCIA

Ha crecido tanto, gracias a la bondad de las damas salmantinas, nuestro taller, que ya es insuficiente. Precisa, urge tomar una casa pequeña pero con luz bastante, donde las obreras—frazos—laboren el pan de sus hijos.

La señora viuda de Fraile, con bondad sin igual, nos ofrece una casa absolutamente gratuita, en la carretera de Zamora; esta casa la aceptaremos, ¿cómo no?, pero será para los delicados, o enfermos, es decir, como sanatorio, pero para taller se necesita más céntrico.

Precisan también mayor número de máquinas, y sillas, y mesas... un horror. Realmente si no tuvieramos el ejemplo de nuestra Santa Castellana, no nos asustaría un poco sumar... pero no sumemos. Sumemos, sí, pero corazonces.

Y hemos pensado que el próximo viernes (Dios mediante), se celebrará en el Teatro Liceo una función para allegar fondos y tomar la casa, y adquirir los enseres más precisos, más necesarios (entre ellos dos o tres camas para criaturas), y los cubiertos y platos necesarios para que coman las que hoy se ven forzadas a ser obreras cuando ayer fueron señoras de su casa. Y deseo aprovechar esta ocasión para dar gracias al Comercio de Salamanca, que apenas he llegado en demanda de un husquecito para un anuncio, lo he tenido, y no solamente esto, si no que he visto en ellos simpatía que inspira nuestra desgracia.

A una distinguida Condesa (que no nombro por no herir su modestia, pero que dedica su vida a trabajar por los heridos), le oí ayer unas frases que me hicieron llorar. Salimos de la Junta de señoras y dijo:

«Me parece imposible que haya quien tenga casa, muebles, retratos, todo lo que antes teníamos, y ya nada nos queda...»

Estas palabras amarguissimas, que destilan dolor, las sentimos todos los que hemos atravesado la frontera que divide lo que juzgamos el tormento, el crimen y la ocha completa.

Por lo mismo deseamos proporcionar el mayor bienestar a los que llegan, ya que no sea posible devolverles la felicidad.

Y quiero decir a mis lectores algo que seguramente les ha de impresionar. Una de las primeras refugiadas, esposa de un militar que había quedado en el campo rojo, se encontraba enferma sin saber del marido, desesperanzada ya de tener noticias y creyendo habría sufrido la misma suerte que otros familiares, Ayer ¡Bendito sea Dios!, tuvo conocimiento de que se había pasado con toda la documentación de los rojos, había sido un héroe, y ganado una es-

trada. Pero como la alegría mata como el dolor, y estaba tan agotada, cayó, y la tenemos ahora cuidada por las demás refugiadas con gran amor y asistencia por el médico de la Falange. Dios se lo pague a todos.

Esperamos pues nos ayuden asistiendo (en vez de ir al cine cada tarde), a la función del viernes, y pondrán con esto un granito ínfimo, chiquito, pero visible para Dios, en la comodidad que puedan tener en el taller de las refugiadas. Dios lo aumentará sin duda alguna. Las localidades pueden encargarse en Libreros, 6, segundo, a cualquier hora, desde que se publique este artículo.

Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS Consulta: de DOCE a DOS San Justo, 26 - Tel. 1303

VIDA RELIGIOSA

Parroquia de San Martín Hoy comienza en esta parroquia la novena a la Virgen del Carmen.

A las ocho de la tarde, después del santo rosario, se leerá la novena.

El 16 habrá exposición menor y bendición eucarística.

Hijas de María

El próximo sábado se aplicará la misa de ocho por el alma de la congregante señorita Paula Benito de la Mano. Se suplica la asistencia.

El domingo, segundo de mes, se celebrará la fiesta mensual: la comunión, por la mañana, será a las ocho, y la función de la tarde se tendrá a las siete y media.

CONDUCTORES, lecciones prácticas conducción de automóviles. Informes, Fernando, Café Taramona. -1-

HOLANDESAS

Canaderos, Lecheros de Salamanca y sus alrededores: El que necesite comprar vacas escogidas y en condiciones en el establo de Maximino de la Soja, Paseo de San Vicente, número 49. No os dejéis llevar de informes, comisionistas ni corredores. (Se dan facilidades de pago).

TERCER ANIVERSARIO del señor D. JOSE DE PRADA Y LAGAREJOS Abogado y Notario que descansó en la Paz del Señor, en Salamanca, el día 10 de Julio de 1935 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P. Su viuda, doña María del Pilar Gutiérrez de Cossío; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos y personas piadosas, le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de los actos piadosos que en sufragio de su alma se han de celebrar, por lo que les quedarán agradecidos. Se dirán misas por el eterno descanso de su alma, el día 10, en la iglesia parroquial de San Martín PP. Jesuitas, PP. Dominicos, PP. Salesianos, PP. Capuchinos, PP. Carmelitas y Convento de las Madres de Dios, así como el Expuesto de las Esclavas del Rollo y de José Antonio Primo de Rivera.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Se cree que las conversaciones anglo-germanas comenzarán en breve

La expropiación de minas de carbón origina un grave conflicto entre las dos Cámaras inglesas

La escandalosa ingerencia de Blum en la política británica.

París.—La ofensiva de Blum contra Chamberlain continúa en las columnas de «Le Populaire». No solo Blum pone en duda la buena voluntad y buena fe del Gobierno británico para poner fin al conflicto español, sino que protesta también contra el plan británico, cuya aplicación no hará más que aumentar la inferioridad de las fuerzas de España roja con relación a las de España nacional.

Esta ingerencia y estas precisiones escandalosas sobre la política del Gobierno británico, son objeto de la reprobación más viva de los círculos franceses moderados y empieza a molestar en los círculos responsables.

Las conversaciones entre Londres y Berlín.

Bruselas.—«Angur», corresponsal en Londres del periódico «Metropol», de Amberes, analizando la política británica, demuestra que la actitud de Chamberlain en el conflicto español reúne hoy la mayoría de la opinión pública, porque el primer ministro ha defendido firmemente la paz en Europa contra los socialistas, liberales y partidarios de Eden.

«Angur» escribe que el gran problema actual para Inglaterra consiste en resolver con toda urgencia el conflicto latente con Alemania y cree saber que las conversaciones entre Londres y Berlín, empezarán próximamente. Recuerda, sin embargo, que en lo que se refiere a las negociaciones con Alemania, Londres debe previamente asegurar la entrada en vigor del acuerdo anglo-italiano que algunos tratan inútilmente de debilitar prolongando la criminal agonía de Barcelona. (Stéfani).

La lucha electoral en los Estados Unidos.

Nueva York.—Roosevelt ha empezado hoy la tournée electoral hasta San Francisco de California, donde pronunciará un discurso a favor de la elección de senadores fieles al «New Deal». Algunos demócratas opuestos a la reforma del Tribunal Supremo y de otros proyectos rooseveltianos, serán proscriptos.

Roosevelt tiende a excluir a los conservadores anti-newdealistas del Partido Democrático.

El ex candidato a la presidencia de la República, Landon, anuncia que los antirooseveltianos lucharán juntos, tratando de salvar al país de la política derrochadora del «New Deal», que encamina a los Estados Unidos hacia la bancarrota y asegura que la depresión no ha terminado ni terminará mientras que las directivas del Gobierno sean las mismas.

La lucha electoral se anuncia muy encarnizada. (Stéfani).

Graves incidentes en las calles de Jaffa.

Londres.—Ayer tarde se produjo un gravísimo incidente en las calles principales de Jaffa.

Cuando estaban congregadas numerosas personas en la calle, un desconocido arrojó una bomba. Hasta ahora se sabe que resultaron muertos dos judíos y quedaron heridas unas sesenta personas más.

Inmediatamente después de la agresión, se produjo una verdadera batalla entre árabes y judíos, en la que se cruzaron gran número de disparos entre ambos bandos y produciéndose nuevas víctimas.

La policía intervino, disparando las ametralladoras contra los que se agredían. De las fuerzas de policía resultaron tres bajas, que son heridos graves.

La independencia de la India y Gandhi.

Londres.—El ex presidente de la Cámara india, Gandhi, pronunció anoche un discurso, en el que exigió la independencia total para la India.

Declaró que la India tiene necesidad de una completa libertad desligándose de la City de Londres y de todos los demás grupos financieros. Si se quiere resolver el problema de la India—terminó diciendo—es absurdo que se promulgue una constitución para el imperio de la India.

Mensaje del emperador del Japón.

Tokio.—El Emperador del Japón, en un mensaje, expresa su testimonio de agradecimiento y reconocimiento por la actitud y pericia demostradas por el ejército en la guerra con China.

El mensaje declara que no es posible una paz duradera en Extremo Oriente, mientras no se haya descartado una entrega absoluta del Gobierno Chan-Kai-Shek.

El presidente del Consejo, príncipe Konoye, pronunció ayer un discurso, diciendo que toda idea de pacto debe ser descartada, porque el Gobierno del Japón no admitirá más que la rendición de las tropas chinas a las japonesas.

Discrepancias profundas entre las dos cámaras inglesas.

Londres.—Entre la Cámara de los Comunes y la de los Lores, estalló ayer un conflicto grave, como consecuencia de la Ley del carbón, la cual prevé la expropiación de las minas de carbón, mediante indemnización a sus propietarios.

La Cámara de los Lores había presentado 117 enmiendas al proyecto, pero la Cámara de los Comunes las rechazó de plano, sin necesidad de votación.

El Gobierno inglés toma medidas en Palestina.

Londres.—Como consecuencia de haberse producido graves desórdenes en Palestina, el ministro inglés de Colonias ha

autorizado al gobernador de Jerusalén para proclamar la Ley marcial en cualquier momento que lo crea oportuno.

Además, se están tomando medidas para la salida hacia Palestina de otra brigada de tropas, compuesta por cinco mil hombres. También se dice que el Gobierno británico va a tomar medidas energéticas para terminar con el terrorismo y la lucha entre los dos partidos que lo provocan.

Los frentes populares arruinan la economía.

París.—Según una estadística

Cárdenas no piensa devolver las minas expropiadas.

Méjico.—El presidente Cárdenas ha desmentido los rumores circulados, según los cuales, el Gobierno piensa devolver sus propiedades a las compañías petrolíferas que han sido expropiadas.

La tercera etapa de la Vuelta a Francia.

París.—La tercera etapa de la vuelta ciclista a Francia, de un recorrido de 238 kilómetros, se ha caracterizado por el mal tiempo.

A consecuencia de este temporal llegaron al final de la etapa con un retraso de más de una hora sobre el horario previsto. La etapa fué ganada por el corredor holandés Schulte, con bastante ventaja a todos los demás corredores.

Los frentes populares arruinan la economía.

París.—Según una estadística

recientemente publicada, resulta que en los dos años de frente popular en Francia, se ha reducido notablemente el número de contribuyentes, a causa de que muchos de ellos no poseen ya nada, y, por tanto, no pueden pagar los impuestos.

El número de contribuyentes era de 5.658.000 en el año de 1936, y se ha reducido en la actualidad a 5.329.000, habiendo, por tanto, una disminución de 329.000.

Hoy celebrará reunión el Gobierno francés.

París.—El Gobierno francés se reunirá hoy, por la mañana, en Consejo, en el Palacio del Eliseo, bajo la presidencia de M. Lebrún.

Para preparar esta reunión, se celebró en el ministerio de la Guerra, ayer por la tarde, un consejo de gabinete, estando presidido por Daladier.

Hoy, viernes, 8 de Julio, a las diez y media de la noche, dará un recital por Radio Nacional el gran artista José González Marín.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

—Han llegado: De Lérida, don Eustaquio Ruiz Fernández.

DE DIAS

Mañana, San Cirilo, es el santo de los señores Del Castillo y Montero.

FALLECIMIENTOS

En Albacete ha entregado su alma a Dios la respetable señora doña Teresa Sáez Núñez, viuda de don Avelino Núñez Navarro, dama de grandes virtudes, de las que deja imperecederos recuerdos entre cuantos la conocieron y trataron.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestro pésame a sus padres políticos, don Avelino Núñez Gómez y doña Josefina Navarro Escaples, y hermanos políticos.

La enfermedad que desde hace algún tiempo aquejaba a nuestro distinguido amigo don José Hurtado Lozano, teniente coronel jefe de la Caja de Reciclado de esta capital, tuvo anoche triste desenlace, entregando su alma a Dios rodeado de sus familiares.

El señor Hurtado Lozano, ejemplo de patriotismo, caballero intachable, que supo, con su conducta recta, hermanada con la sencillez y afabilidad de su carácter, granjearse siempre el respeto y consideración de cuantos se honraron con su trato. Su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz y reciban el testimonio de nuestra condolencia, sus desconsolados hijos: don José Luis y doña María del Valle Hurtado González; hermana, doña Ignacia Hurtado Lozano; hermanos políticos y demás familia, así como el excelentísimo señor general Gobernador militar de la plaza.

ANIVERSARIOS

Tres años se cumplen el domingo de la sentida muerte del que fué respetable y querido amigo nuestro el señor don José de Prada y Lagarejos, prestigioso abogado y notario de esta capital, caballero afectuoso y cordial, que gozaba de la más profunda estimación y cariño en toda la provincia salmantina.

La personalidad del finado era de todos bien conocida. Hombre bueno, caritativo y piadoso, dedicó su vida a practicar el bien, contribuyendo constantemente a cuantas obras benéficas o de caridad cristiana tuvieron lugar en Salamanca y su provincia, colaborando igualmente en todos los aspectos de la vi-

da local y siendo un decidido impulsor de sus intereses.

De sus méritos, de su clara inteligencia y especialmente de su caballerosidad y bondad, guardan todos los salmantinos recuerdos imborrables, que quedarán perpetuados para siempre, ya que el señor De Prada y Lagarejos acogió con el mayor afecto a cuantos desfilaron por su despacho, que rodeó del más alto prestigio.

Al cumplirse la triste fecha de su fallecimiento y rendir un modesto homenaje a su memoria, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su viuda, doña María del Pilar Gutiérrez de Cossio; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás distinguida y estimada familia.

—Mañana hace un año que descansó en la paz del Señor el excelentísimo señor don Luis Carvajal y Melgarejo, duque de Aveyo, marqués de Puerto Seguro y Grande de España, que falleció en Madrid.

Pertenece a una de las más ilustres familias de la aristocracia española, que se distin-

Legislación del Nuevo Estado

Se restablece en su integridad la "escala general de penas,"

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Ley:

«La Ley que a continuación se promulga es de las que no requieren explicación ni justificación, porque es la propia realidad la que la impone y la dicta. De ello dan testimonio bien expresivo las Leyes penales de la casi totalidad de las naciones, incluso de las que creen decorarse con el título de democracias.

Por un sentimentalismo de notoria falsía que no se compagina con la seriedad de un Estado fuerte y justiciero, fué cercenada la «escala general de penas», eliminándose de ella en el Código Penal de la nefasta República, la de muerte. Por la presente ley se restaura en su integridad la susodicha escala, y se prevé la aplicación de dicha pena a casos gravísimos, sin perjuicio de las modificaciones que habrán de introducirse muy en breve en la ordenación de la legislación penal del nuevo Estado español.

En consecuencia, previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo 1.º El artículo 27 del Código Penal común queda redactado en esta forma: «Las penas que se pueden imponer con arreglo a este Código y a sus diferentes clases, son la que comprende la siguiente

Escala general.—Penas graves: Muerte. Reclusión mayor. Reclusión menor. Presidio mayor. Presidio menor. Arresto mayor. Extrañamiento. Confinamiento. Destierro. Represión pública. Inhabilitación absoluta. Inhabilitación especial para cargo público, derecho de sufragio activo o pasivo, profesión u oficio. Suspensión de cargo público, derecho de sufragio activo o pasivo, profesión u oficio. Penas leves: Arresto menor. Represión privada. Penas comunes a las dos clases anteriores. Multa. Caución.

Penas accesorias: Interdicción

civil. Pérdida o comiso de los instrumentos y efectos del delito.

Art. 2.º Sin perjuicio de las disposiciones legales que agravan las sanciones determinadas en los títulos I, II y III del Libro segundo del Código penal común, se establecen las siguientes normas:

a) El delito definido en el artículo 411 de aquel Cuerpo legal será castigado con la pena de reclusión mayor en su grado máximo a muerte.

b) Los delitos definidos en los artículos 412 y 194, número primero del mismo, serán castigados con la pena de reclusión mayor a muerte.

Art. 3.º Las leyes de 11 de Octubre de 1934 y 25 de Junio de 1935 continúan en vigor.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Burgos a 5 de Julio de 1938, II Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO.

R. O. S. A. N.—C. ROCA, MANZANARES Y CIA. S. L. Agente Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinientos y anualidades. Certificaciones pensales y de última voluntad. Certificaciones de planos para título de conductor. Representación en SALAMANCA. «Alerta» Gestora Administrativa. Pérez Oliva, 8.

Para el cutis, un año será como un día con

“HESPERIN,” la Crema que detiene al tiempo

—:— Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Pressas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bujes de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la Fundición. de ALAEJOS

ENSAYO

Imperialidad de Roma y disidencia de Bizancio

por JUAN CARLOS VILLACORIA LUIS

Para Joaquín Robla Díez-compañero de inquietudes filosóficas-y buen amigo

Es ya vieja y ha alcanzado esa dorada temperatura de las cosas clásicas la tesis de Sir Charles Petrie, en el «Canvegnon Volta» sobre la posible—y necesaria!—unidad fundamental de la civilización europea. Cita de esperanzas para calmar en la post-guerra aquella inquietud angustiosa de la Europa sabia y eterna en crisis de existencia y de ideas.

Cifraza Sir Charles su promesa esperanzadora poco más o menos, en estas palabras:

«El «León» de la «Romanidad» volverá a ser el soporte de la unificación de los pueblos de Europa. Porque la civilización romana ha sido siempre y por esencia integradora. Y esto tiene valor de constante histórica. El mundo griego lo asimiló Roma a su sustancia por obra y gracia suyas. La posteridad y el mundo moderno habrán de aceptar a Grecia en su versión romana».

Es ya dorada de plata y manoseada de comentarios la tesis de Sir Charles Petrie.

Pero es aún adolescente y tiene aún fresca virginidad de madrugada en mi conciencia y en mi sentir esta otra inquietud entrevista a la hora de entranar el sentido de la tesis de Sir Charles.

Una noche entre las noches, con profundas ojeras, sueño, la cansada palidez de mis cuartillas blancas.

Sir Charles tenía razón; pero no tenía todas las razones. Claro yo lo he visto esta noche en la montaña. En Santander, y de noche, Rumorosa soledad que huele a sardinas y hay una luna blanca que hace señas a la «tierruca» con saladas caridades marinas. Una luna que no sé por qué me parece que debe ser húmeda. No. En el catolicismo de Roma, Grecia no constituyó una aportación bien asimilada. Y no es que llegara a existir colisión. Pero tampoco puede decirse que el Occidente hubiera absorbido todas las esencias de «imperialidad» que nutrían el mundo oriental. A la estirpe griega, orgullosa de culturas y de perfecciones morales, no la vence la beligerancia de universalidad de Roma. Precisamente porque Grecia era también una universalidad en el espíritu. Grecia, en Grecia, redujo a orden—unidad en la variedad—todos sus valores culturales.

Y aquí el drama. «Tentativa de dos Romas», lo ha titulado con belleza arquitectónica Eugenio D'Ors.

Frente a Roma, Bizancio retó su orgullo en bandera de insubordinación. Lo que quiso ser sometimiento, no fué sino a lo más recprocidad. Aunque luego, y en definitiva, fuera para bien de todos—de España y del Mundo—Roma, la vencedora. Triunfo del laurel inmarchito y del mirto perenne. Cuando más tarde, las columnas imperiales del mármol eterno habían de pedir a las doncellas latinas, al regreso alegre de las legiones, rosas de paz romana.

Tenía que triunfar del drama y a la postre Roma. Porque el destino dramático se había hecho en sus manos «derecho», y sobre la columna rota de Marco Aurelio—pagano estolicismo filosófico—se había proclamado con la estatua de San Pablo el amor universal a la Justicia Cristiana.

Roma, la única, la infinita y la sola, sintió la angustia de la dualidad, de sentirse trágicamente suplantada, de sentirse ella misma, y otra, al mismo tiempo, en Bizancio, de saberse incapaz de ganarlo para su órbita. Casi la misma desesperada angustia de Unamuno en «Otro y yo», y de Juan Ignacio Luca de Tena en su célebre comedia.

Bizancio. Allí estaba. Si Roma había creado las leyes de Numa Pompilio, el Oriente se estaba gozando con ellas, haciéndolas más perfectas, sometiéndolas a

canon y a ritmo en la fruición sensual de codificar y de dar forma a lo que en Roma no era sino bulto y dureza de estatua.

Si esa gran tradición fué anemándose poco a poco, si Bizancio se dejó después arrebatar este patrimonio por Aragón y por Italia, la culpa la tuvo el mundo islámico que le avasalló, que le hizo dimitir de su conciencia de anchurosa ecumenidad y sustituirla por un estrecho y mequino nacionalismo de secreto y de secta. Su vocación de respeto al Catolicismo se hizo torpe resentimiento; la cúpula, minareta; la Idea estaba a punto de degenerar en el «ghetto», lo que luego sería el arrabal. Y les perdió su disconformidad con las aguas bautismales, ya cristianas y católicas. Más tarde, y andando el tiempo, el símbolo acabaría siendo para los bizantinos piedra de heterodoxia.

El círculo del sepulcro del Profeta tenía un signo de muerte. Era una invitación al descanso eterno, a la inacción estéril, mientras Roma, incorporada al Cristianismo, hacia suyo un destino de lucha y por ende de vida.

Pero el Occidente hubo de salvarse gracias a su conciencia sustancial e irrenunciable de «universalidad». En la posibilidad atormentada del naufragio, fué el feudalismo su primer asistencia. Después Carlo-Magno. Después «el gibelismo».

Estaba próxima a caer la hora del Renacimiento en el reloj de Europa. Y ya estaban de vuelta a Roma, de las colonias bizantinas, según comentan los autores, humanistas y clasicistas, libros amarillos de polvo y sabiduría y obras de arte roídas por el tiempo y por la envidia. Y a vueltas también andaba, con sus ideas sobre la unidad de mando, un hombre que se decía el Dante, paseando pacíficas meditaciones desveladas sobre el mismo Arno, que más tarde había de arrastrar en sus mismas aguas, sensuales vehemencias de amor y de sangre.

Me lo ha dicho una estrella que se ha venido de Italia a España, expedicionaria de la paz romana. En otros tiempos y bajo el mismo sol yo sé que le dió desdenes al Arno, después de robarle sus secretos.

Historia de amor a la orilla del misterio de la Italia de azules intactos y de los oros desmayados. Rosas de carne en Florencia, por las que ardió en hoguera insatisfecha la carne del dominico de Savonarola. En la Plaza de la Señoría.

Santander, 2 Julio 1938.

Correspondencia avión

UTILIZA para tu correspondencia los servicios «POR AVION» establecidos por la nueva España.

Una carta de Zaragoza para Melilla tarda menos de 10 horas, después de hacer escala los aviones en Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga y Tetuán.

SE COMPRA un baúl grande, en buen estado, a ser posible de fibra. Razón, J. A. Primo de Rivera, 5, bajo. 2-1

PENSION OLAVA.—Pensión económica. Pensión moderna. Con toda higiene y comodidad. Viajeros, establecimientos. Visitenla y se convencerán. No olvidarlo. Santa Teresa, 1. (Pensión Olava.) 10-5

TRASPASO.—Se hace del acreditado Restaurant «Sagasta», sito en la Plaza de Sagasta, número 26, de Zamora. Precio y condiciones, a su dueño, Domingo Escala, en el mismo. 10-7

FLEJE.—Se vende en los talleres de este periódico. Ramos del Mariano, 42.

HOLANDESAS: Ha llegado Cándido Estrada con nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, Porfallo de San Vicente, número 1 (Fábrica de Jabón), con Cándido Estrada, o con Luis Tristán, Sánchez Ruano, número 9, carnicería. Hay choicas de leche y pasto. No confundirse. Porfallo de San Vicente, 1. Fábrica de Jabón. 2-4

JEREZ "LA RIVA"

CONAC "LA RIVA"

PRIMER ANIVERSARIO del señor

DON FIDEL CASADO MARTIN

SARGENTO FALANGISTA DE LA 5.ª BANDERA DE CASTILLA

que dió su vida gloriosamente por Dios y por España en Villafranca del Castillo (Madrid)

EL DIA 10 DE JULIO DE 1937

D. E. P.

Su aflijida esposa, doña Antonia Guerrero; hija, Fidelita Casado Guerrero, y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican una oración por su alma y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 9 de los corrientes en la Iglesia parroquial de Alaraz, y el de las diez de la mañana del día 11 en la Purísima, en Salamanca, y todas las misas que se celebren dicho día en esta Parroquia, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

La ayuda soviética, sus proporciones, sus inicios y sus designios

El señor Blum, que ha reanudado intensamente sus actividades periodísticas en las columnas de «Le Populaire», examina en uno de sus artículos dedicados a la cuestión de España, el alcance y significación de la ayuda soviética...

S. S., no habrían existido las brigadas internacionales, que han constituido la base de las fuerzas rojas. No hay ninguna colaboración equiparable a ellas en importancia ni en número.

Sostiene Leon Blum tres puntos de vista, fundamentales: 1.º La ayuda soviética es menos intensa que la ayuda de los Estados totalitarios.

2.º Es posterior a ésta en el tiempo y constituye una réplica, una retorsión de ella.

3.º La colaboración de la U. R. S. S. no tiene por objeto la instauración en España de un régimen similar al soviético.

Respecto a la intensidad de la ayuda soviética, a su responsabilidad en desplazar un conflicto civil al cuadro de una contienda más vasta, podríamos invocar en primer término un testimonio irrecusable: el de mister Anthony Eden. En ocasión en que se hablaba en los Comunes de la ingerencia de los Estados totalitarios, el entonces ministro de Negocios Extranjeros británico reaccionó irrimediamente y lanzó aquellas palabras: «Olvidáis el gran responsable de la tragedia española: la U. R. S. S.»

Entre las grandes ayudas de material, desuella, de manera irrecusable, la de la U. R. S. S. Hay otro aspecto todavía. La dirección de los Ejércitos nacionales ha estado siempre en manos de españoles. De los Ejércitos rojos, jamás. Desde el primer momento, los generales y técnicos rusos asumieron la dirección de la guerra, imprimiendo sus directivas, sus métodos, sus tácticas. Mija no ha sido más que persona interpuesta. Hablemos de los contingentes. ¿Es que se considera al Komintern como un poder nacional o como poder internacional? El Komintern es una organización internacional que tiene sus organismos especializados para la acción en cada país. Un ilustre hombre de Gobierno francés que visitó la U. R. S. S. ha escrito sobre este particular una descripción perfecta. La U. R. S. S., dice ser la patria no de los rusos sino del proletariado mundial. Los partidos comunistas de todos los países: son dirigidos de manera ostensible por Moscú. Y el reclutamiento, aparte del que ha efectuado en su propio territorio, lo ha efectuado la U. R. S. S. en esas masas que dirige y administra a través de sus filiales. Sin la organización de la U. R.

Examinemos el segundo punto: fecha del inicio de la ayuda soviética a la revolución española. Existe un libro luminoso que aclara este punto de manera incontrovertible, libro que conoce, sin duda, hombre tan dado a la lectura como monseñor Leon Blum: «Canflit in Spain» de G. M. Godden. Leyendo este libro aparece claro que la ofensiva contra España se inició ya en Moscú en el III Congreso de la Unión de Trabajadores de la III Internacional celebrado en Julio de 1934; que el 9 de Enero de 1935 la U. R. S. S. había enviado a España 50.000 libras para preparativos revolucionarios y que antes de estallar la revolución española Moscú entrenó a trescientos agentes especializados en la lucha de calles, que fueron enviados a España en fecha inmediatamente anterior a la revolución. Las brigadas internacionales movilizadas por el comunismo entraron en España los primeros días del mes de Septiembre de 1937. Anteriormente a ellas ya habían llegado los técnicos rusos. Y en los primeros días de Noviembre defendían Madrid dichas brigadas, que actuaron como protagonistas de su defensa. Hasta mucho más tarde no empezó a hablar la Prensa roja de «moros rubios». Toda la campaña se concentraba entonces en la protesta por la intervención de fuerzas merroquies en los Ejércitos nacionales.

Por lo que respecta al designio que abraza la U. R. S. S. respecto a España y el que puedan abrigar otros países, sólo hemos de recordar que mientras Mussolini ha declarado reiteradamente que el Fascismo no es un artículo de exportación, la U. R. S. S. trata de comunicar el mundo. Los dirigentes soviéticos, en fecha bien próxima, el primero de Mayo del presente año, se lamentaban de que la U. R. S. S. sólo fuera la sexta parte del mundo y expresaba la necesidad absoluta de movilizar las masas obreras para la instauración mundial del comunismo.

La revolución española es un hecho dirigido por Rusia, como lo fué la revolución húngara. La U. R. S. S. no es un Estado nacional, es uno Internacional. Entre los diversos movimientos de los países totalitarios podrán haber coincidencias, paralelismos. Los movimientos comunistas de todos los países obedecen a una unidad de pensamiento, de acción, de dirección. Los representantes consulares de Francia

DOCTOR Miguel Becerro. Matry y Paris. Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: DE ONCE A DOS. Teléfono 1285

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

Relación de agricultores que sembraron trigo "tremesino,, y que pueden pasar por estas oficinas para cobrar la bonificación en metálico que esta Cámara hace

- Don Sebastián Martínez, Mancera de Abajo. Don Fernando Sánchez, Tordillos. Don Luis Igea y otros, Cantalapietra. Don Vicente Laporta, idem. Don Aresio Marcos, Peñaranda. Don Toribio García, Rágama. Alcalde de Macotera, Macotera. Don Germán Matallana, Peñaranda. Don Esteban Ronco, Rágama. Don José Yagüe, Poveda. Don Primitivo Mesonero, Rágama. Don Antonio Málaga, Cantaracillo. Don Aniceto Sánchez, Salvadiós. Don Sebastián A. Cedrón, Peñaranda. Don Miguel García, idem. Don Afiliquio Muñoz, Salvadiós. Don Ernesto Salinas Medinilla, Anaya de Alba. Don Tomas Rodriguez Rubio, Alba de Tormes. Don Eustaquio Camino Escudero, idem. Don Candido Sánchez Criado, idem. Don Fernando de la Cueva Rodriguez, Galiancho. Don Máximo Boyero Sánchez, Beleña. Don José María Elena, Valdemierque. Don José María Soria, Pedraza de Alba. Don Toribio Hernández Sánchez, Navales. Don Sixto Guevara, Montejo de Salvatierra. Doña Manuela Martín García, Salamanca. Don Manuel Martín López, Alba de Tormes. Don Manuel Hernández Alba, La Maya. Doña Guadalupe Sánchez, Pedrosillo de los Añes. Don Gabriel García Martín, Garcihernández. Don Patricio Hernández Agero, Torrejón el Rubio (Cáceres). Don Lorenzo Herrero Prieto, Fuenteguinaldo. Don Serafín Recio Martín, Carrascal de Bargas. Don Alicia Coboleda Marcos, Buenamadre. Don Juan José Cabezas Hernández, Almenara de Tormes. Don Juan Bueno Romero, idem. Don Miguel Avila, Castellano, de Villiquera. Don Hipólito Sánchez Hernández, Pino de Tormes. Don Fabián García González (La Pinilla), Las Torres. Don Feliciano Martín Taberero, Rollán. Don Manuel Cabezas Bajo, Almenara de Tormes. Don José Santos Ramos, Sánchez, idem. Don Román Avila Gómez, Castellanos de Villiquera. Don Agustín Bermejo Andrés, Cantalapietra. Don Alipio Pérez Taberero, Matilla de los Caños. Don Abraham Benito Villanueva, Calzada de Valdunciel. Don Julián Juane, García, Aldeanueva de Figueroa. Don Isidro Rodríguez Socasaus, idem. Don Angel González Hernández, idem. Don Cipriano Cuadrado, Villagudino. Don Justo Sánchez Taberero, Galindo y Peñaraly. Don Alfredo Basanta de la Riva, Vecinos. Don Antonio Romo Rincón, Salamanca. Don Juan Bermejo Salgado, Peñalbarro. Don Juan José Lucas Hernández, Rollán. Don Lorenzo Rodríguez García, Castellanos de Villiquera. Don Angel Villa Pechuán, Palacios de los Villalones. Don Angel Villa Pechuán, Palacios de los Villalones. Don Nemesio Villarrol, Vega de Tirados. Don Angel Sánchez Guzmán, San Muñoz. Don Casto González Martín, La Maya. Don Agustín Alonso Martín, Villamayor. Don Antonio Lucas, Sánchez, Castellanos de Villiquera. Don Agapito Ramos Redondo, Carrascal del Obispo. Don Juan Sánchez Rodríguez, Pelayos. Don Alipio Pérez Taberero, Matilla de los Caños. Don Agustín Domínguez González, Barbadillo. Don Agustín Domínguez, Geju (El). Don Mateo Martín, Rollán. Don Eduardo Criado, Pozos de M. Don Eleuterio G. Santiago, A. Bóveda. Don Luciano Martín, Villamayor. Don Francisco S. Felipe, Golpejas. Don Simón Alonso, Rollán. Don Ulpiano Velasco, A. Bóveda. Don Fernando Bautista, Espino. Don Vidal García, Rollán. Jefe de Falange, Villamayor. Doña Fidele Gallego, C. del Obispo. Don Joaquín Dorado, idem. Don Adeodato Martín, Canillas de Abajo. Don Mateo Blanco, Galindo. Don Juan F. Garrido, Rollán. Don Eduardo Vicente, Peñamacer. Don José M. Martín, Tabera. Don Emilio Gabriel, Robliza. Don Francisco S. Felipe, Golpejas. Don Eustaquio Alonso, Porquerizas. Don José M. Hernández, idem. Don Daniel Hernández, Rollán. Don Francisco Gallego, idem.

habrán informado seguramente a Mr. Leon Blum de cuáles son las efigies enormes que presiden las grandes plazas de Madrid, de Barcelona y de Valencia. Son las de Lenin y Stalin. Y basta leer la Prensa para ver lo que han sido los viajes de los comisionados de la zona roja a la U. R. S. S. y las recepciones apoteósicas de los buques soviéticos en la España roja: expresiones de una relación entre metrópoli y colonia. Los voluntarios extranjeros que luchan en las filas nacionales colaboran en una obra nacional. La U. R. S. S. trata de comunicar al mundo como objetivo final. La ayuda de España roja tiene por objeto bolchevizar a España para lanzarse a la bolchevización de Francia.

Citemos como final un telegrama de Moscú aparecido en la Prensa de París el mismo día en que Mr. Leon Blum publica el artículo a que nos referimos, el 29 del pasado. Dice así: «Moscú, 28 de Junio.—Respondiendo a un artículo del «Times», respecto a la actividad del Komintern en España, la Internacional comunista, órgano del Comité Ejecutivo del Partido Comunista, en la U. R. S. S., escribe: «Ni la lucha contra el fascismo ni la defensa de la Democracia puede ser considerada como la finalidad principal del Komintern que se dirige esencialmente a la introducción del régimen bolchevique en España.»

La ayuda de la U. R. S. S. que el señor Leon Blum trata de minimizar, es la máxima ayuda extranjera que se ha producido en España, es la primera en el tiempo y la más ambiciosa e interesada en sus designios.

FIN DE CURSO. En junta que La Protección para Obreras y Sirvientas tuvo en su domicilio social acordó conceder vacaciones de verano a las alumnas de las clases gratuitas de la Casa de Nazaret, celebrando una velada teatral el próximo domingo, día 10, en el Círculo Católico Obrero (Compañía, 1), en la que tomarán parte algunas de sus numerosas alumnas. En ella, después de leída la Memoria anual, se hará el reparto de premios a las jóvenes que por su conducta, aplicación y moralidad se hayan hecho acreedoras a él.

De la hora y demás detalles del programa prometemos tener al corriente a nuestros lectores, rogando a nuestras asociadas y a las de la Congregación de la Sagrada Familia pasen cuanto antes por nuestras oficinas, Meléndez, 37, para recoger las entradas.

La actualidad española en la Prensa alemana

UNA ESPAÑA FUERTE

De la prensa alemana de esta semana, que como siempre viene ocupándose atentamente de las operaciones de guerra, es sumamente interesante hacer resaltar un artículo que bajo el título de «Una España fuerte», publica el «Völkischer Beobachter». Este artículo comienza glorificando la situación internacional con respecto al conflicto español, los juegos de intereses que en convivencia con el llamado Gobierno rojo de Barcelona, pretende hacer prevalecer las grandes potencias democráticas y compara todo esto con la decidida actitud de vencer que anima a la España de Franco.

La posición del Generalísimo Franco, dice el artículo, no puede ser más clara y tajante. Siempre que se le ha hablado de posibles armisticios, ha contestado que él no admitirá más solución del conflicto, que la rendición sin condiciones. Este punto de vista inexorablemente mantenido, demuestra mejor que ningún otro argumento, cuál es la verdadera situación de España. En cambio, Negrin y Miaja, hacen todo lo indecible para lograr al menos una tregua en la guerra, que les permitiera reorganizar el ejército rojo, hoy desmoralizado y en franca dispersión y recibir nuevo material de guerra de sus amigos.

Estamos convencidos, continúa el artículo, que Francia aspirará tras la careta del humanitarismo, a una terminación sin victoria de la guerra. Y lo que les empuja a este deseo, es el que en ello ven la solución para sus propios intereses, de una España débil. En cambio, ven que representa todo lo contrario, la indubitable victoria de Franco. Especialmente Francia ve con espanto, cómo va a tener que lidiar en fecha próxima con otro país fuerte y de régimen totalitario. Ve que a esta nueva España que se está creando, ya no podrá utilizarla como zona de paso para sus reservas militares del Norte de Africa, ni como territorio de ocupación económica.

El fin que persigue la política de Franco, dice el «Völkischer Beobachter», es el de la revalorización de España en todos sus aspectos, de modo que este país se constituya en potencia de primer orden, que juegue un preeminente papel en el concierto de intereses europeos. Es lógico, que una España fuerte que necesariamente habrá de registrarse por un sistema autoritario, para las potencias que tie-

nen situados sus intereses políticos en las proximidades de la Península Ibérica, ha de resultar las sumamente incómodo. Pero todos los esfuerzos que se hagan para impedir o malograr esta España fuerte, resutarán ya inútiles, como lo demuestran las palabras del Generalísimo, porque España ya ha empezado a ser fuerte y nada ni nadie podrá contenerla en su marcha ascendente.

Sobre el mismo tema de los manojos rojos por llegar a un pacto, como salida más airosa a sus desastres, publica el «Frankfurter Zeitung», un artículo sumamente interesante, en el que se hace histórica de todas las veces que se han propalado estos rumores, los cuales, como palmariamente se comprueba en el artículo, han procedido siempre de Barcelona, Madrid o Valencia. La primera vez que se habló de pacto, fué en Octubre de 1937, a raíz de los resonantes triunfos de Franco en el Norte. Se volvió a hablar en Febrero de 1938, tratando entonces de impedir la marcha nacionalista hacia Valencia. Hoy de nuevo lanza Barcelona los mismos rumores, tratando así de contener lo que no puede parar con las armas. Pero todas estas maniobras innobles, se estrella siempre con la inexorable determinación de Franco, de acabar la guerra por las armas, o por la rendición sin condiciones del enemigo. (ASPA).

«HECHOS SON AMORES». El 18 de Julio de 1938. II Año Triunfal, ACUDE A LA CORRIDA DE TOROS que a beneficio de los HERIDOS DE GUERRA organiza

Frentes y Hospitales

Los Previsores del Porvenir.-Sección de Salamanca

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 1.º de Junio de 1938, la Orden del Ministerio de Hacienda que regula la operación de nuestra grandiosa Asociación en este período, el Consejo de la misma el día 14 de dicho mes, acordó ponerla en ejecución, a partir del día 1.º de Julio de 1938. Por lo tanto, se hace saber por medio del presente a todos los asociados de la misma, que a partir de esta fecha pueden pasar a poner el corriente de pago sus libretas a la Oficina de esta Sección, sita en el sitio de costumbre, calle de Ramos del Manzano, número 3, principal, izquierda, de tres a siete de la tarde, todos los días laborables. Se advierte a los Señores Socios pensionistas que del 1 al 15 del próximo mes de Agosto, pueden pasar a la misma oficina para efectuar el cobro de lo que le corresponda en el 1.º y 2.º trimestre del año 1938, en la forma acostumbrada. — El Representante.

DR. SERAFIN DE DIOS. MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urolitias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

EN VITORIA

Unos minutos con Eugenio D'Ors

Acaba de regresar de Italia. En el Ministerio de Educación Nacional, en su despacho de la Jefatura de Bellas Artes, hablamos a esta gran figura española.

Reclaman las circunstancias del Maestro, una actividad irreflexiva. Aparte su gestión, de ponderación y eficacia máximas, como Secretario Perpetuo del Instituto de España, desarrolla actividades preciosas en Bellas Artes, destacando su atención diligenciosa por la recuperación del Patrimonio Artístico.

Nos conmueve con sus relatos. El Maestro D'Ors, se hallaba precisamente en Venecia y al lado del Rey de Italia, cuando recibió una noticia emocionante. Guiaba entre nuestras obras artísticas el Soberano de la nación, hermana. Era instante en que la real persona se detenía ante una magnífica obra de Quintín de Torre.

En este precioso instante, la noticia que llega de España es abumadora; y llena de emoción. También se refiere al autor de la obra artística que componía.

Un hijo de Quintín de Torre, Félix, que llevaba misión alta y fina de recuperar obras artísticas para la Patria, acaba de caer gloriosamente cerca de Lérida, por efecto de la metralla. Bellas Artes, en su gran ser-

vicio de Recuperación, tiene también hombres que velarán desde los luceros.

El primer caído es Félix de Torre, el hijo del gran escultor. El Rey de Italia, que observó la emoción que inundaba al gran Eugenio D'Ors, inquirió detalles y al conocer la noticia, le hizo presente su más profundo sentimiento.

La muerte de Félix, que era casi un doncel, vida temprana que se entregó a la Patria, ha emocionado a estos hombres serenos y estudiosos en Vitoria, en el ministerio de Educación.

— Esta mañana fueron los funerales—informa el maestro—. Se celebraron en la iglesia de San Miguel. Estuvieron presentes muchos miembros del nacional organismo de Recuperación. Como en todo lo que interviene Eugenio D'Ors, hubo, sin duda la emoción más honda y pura. Cuando estamos concluyendo la conversación, llega cruz famosa, cobrada en Lérida, que se llevó con mofa por los rojos. Quien la recuperó fué Félix, muerto ya. Es una coincidencia, pues dió vida y cruz, devolviéndole a España lo que nos robaron. Así toda la modernidad; que abraza a la cruz, da vida.

ALONSO DE PALENCIA

NOTICIAS

CABREIROA. Enfermedades del Estómago, Hiperclorhidrias, Gastralgias, Hígado, Artritis en todas sus manifestaciones. Temporada oficial: 1.º de Julio a 30 Septiembre. Bañeros CABREIROA - VERIN.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa el día 10 del actual, en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, y aplicarla por el eterno descanso del alma de José de Prada y Lagaraja (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 5 pesetas y las gracias.

DR. CORTES. Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (ante Sol), 5, bajo, izquierda. CONSULTA: DE ONCE A UNA.

DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. Hayos X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Matías Sánchez, de una herida incisa en el antebra-

zo cerebro; Ricardo Martín, de herida contusa en la región torácica; y Prudencio García, de erosiones y contusiones en la cara.

Doctor R. Ramos. CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Enfermedades de la infancia. Consulta: De doce a dos. J. A. Primo de Rivera, 38. Tel. 2163.

CERTIFICACIONES «AGENCIA ORDONEZ». Penales, Ultima Voluntad, Apartado 65, Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, Bonifaz 5, 3.º, Santander. PRESENTACION documentos en Ministerios, Apartado 106, Burgos. 26 24

FORMIDABLES BICICLETAS NACIONALES.—Como siempre, CASA MINAMBRES ofrece al público y aficionados las mejores marcas y modelos, en carrera y paseo, desde 225 pesetas. Accesorios de todas clases. Reparaciones. Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Gerardo Miñambres.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930. SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA.

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro... 2,50 % anual. Imposiciones a seis meses... 3 % — Imposiciones a doce meses... 3,50 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrós; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Espebrabé de Arteaga, don Julio Ibañez Moreno, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñoz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol, don Fernando Peláez de las Heras y don Cristóbal Risco Lorenzo.

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000. RESERVAS..... 1.500.000. CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puero, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calza, Salamanca, Villaverde de Guzmán, Zamora.

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000. BANCOS FILIALES: BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA. Capital: Ptas. 25.000.000. BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO. Capital: Ptas. 20.000.000. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN. Capital: Ptas. 20.000.000. BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON. Capital: Ptas. 10.000.000. BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA. Capital: Ptas. 3.000.000. OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tenidas o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.—Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y cartas de crédito.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras; y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. CAJAS DE ALQUILER: Departamento, individuales desde 80 pesetas al año.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 694 2 Sombra, 29 9. Mínima, 8 4 Seco,
27 4 Húmedo, 17 0. Viento W. — Fuerza, 3 Cielo
nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Comentarios de la Prensa italiana al discurso de S. S. el Papa

Toda la prensa mundial otorgó al acto de presentación de credenciales de nuestro embajador en el Vaticano, la trascendental importancia que merecía. De lo informado a sus lectores por la prensa italiana, merecen ser destacados los siguientes periódicos: «L'Osservatore Romano», de día 1 de Julio, publica el relato y biografía de nuestro embajador, encabezada con estas líneas: «El Embajador del Gobierno Nacional de España — el cual en la mañana de hoy, jueves, ha presentado sus cartas credenciales al Pontífice, Pio XI — S. E. D. José Yanguas Messia, Vizconde de Santa Clara de Avelillo, es una de las personalidades más distinguidas entre las que han dado, al Movimiento iniciado y dirigido por el Generalísimo Franco, la adhesión de un gran nombre de una profunda doctrina, y preclaras cualidades espirituales y civiles. Católico convencido, jurista, conculso insigne en la cátedra universitaria como en precedentes delicados encargos, sostenidos con gran honor al servicio de su país, el nuevo embajador trae el nuevo alto oficio confiado a su personalidad una competencia de vasta resonancia». Termina con un detallado relato de la vida académica y política de nuevo embajador.

El diario «L'Avvenire», órgano de la acción católica, publica bajo el título «La magnífica expresión de fe del Generalísimo Franco y de la católica España a los pies del Santo Padre», lo que sigue: «Nuestros lectores han tenido ayer noticias de la solemnidad que ha acompañado a la presentación de cartas credenciales del embajador de España y de los discursos verdaderamente altos y

significativos que en dicha circunstancia se han cambiado entre el augusto Jefe de la cristiandad y el representante de la católica nación española. Creemos oportuno hoy publicar el discurso que este último ha dirigido a Su Santidad, y que por la altura de pensamiento y de la nobleza de sentimientos que expresa, supera el alcance de un documento circunstancial que asume el valor de una verdadera y propia profesión de fe digna de ser expuesta a la admiración del mundo». A continuación publica íntegra la traducción italiana del discurso del embajador de España cerca de la Santa Sede.

«Il Messaggero», del día 1 de Julio, hace el siguiente comentario: «Lo que ha caracterizado esta audiencia, ha sido el tono de verdadera fraternidad cordialidad, que ha tenido por parte del Pontífice, y el de una verdadera profesión de fe por parte del representante de España». Y, a continuación, después de publicar un extracto del discurso del embajador añade: «Es fácil imaginar como a un discurso lleno de tanta y tan alta significación, el Papa haya dado respuesta también en un lenguaje diplomático, sino con palabras que venían del corazón. Aplicando asimismo una palabra de San Pablo, ha dicho Su Santidad que a España y a su Jefe el Generalísimo dilectísimo, se habría su corazón y se habrían sus labios a fin de expresar toda su benevolencia y ternura. Ha continuado diciendo, que ha pedido, pide y pedirá siempre para que Dios aleje otros lutos a su dilectísima España y para que pronto en el cielo de aquella generosa tierra vuelva a resplandecer el arco de la paz y de la sanidad».

HACER DONACION DE LAS BOTELLAS VACIAS DE CRISTAL QUE SE PRECIAN PARA NECESIDADES DEL EJERCITO. PUNTOS DE ENTREGA: DEPOSITO DE INTENDENCIA. CUARTELES DE INFANTERIA, CABALLERIA Y MILICIAS. INSPECCION DE LA GUARDIA MUNICIPAL Y PARQUE DE BOMBEROS Y PLAZA DEL MERCADO

Pagos de Hacienda

Banco Hispano Americano, 22.599,88; Habilitado de Correos, 15,85; Lorenzo Martín, 395,31; Bibiano Sánchez, 317,94; Pablo Bernal, 233,86; Ramón García Mateos, 326,80; Luciano Manzano, 88,36; Dominica San Juan, 60,53; Juan Martín Fernández, 968,28; Cipriano Durán, 116,95; Jesús Madrid, 354,96; Francisco Manuel Hernández, 137,10; Constantino Francia, 643,40; Manuel Moreno, 112,83; David García, 547,93; María Calvo, 184,86; Antonio Rodríguez, 160,25; Baldomero Delgado, 143,10; Castor García, 755,44; Aniano Alisente, 561,76; Alfredo Manzano, 13.729,96; Juan Francisco Pascual, 6.885,45; Baltasar Moretá, 4.619,55; Nicolás García, 3.814,74; Agustín Rodríguez, 3.247,13; Francisco Bautista, 7.287,50; Agustín Sánchez Simón, 24.348; Ángel Moro, 3.267; Germán Franco, 6.792,50; Nicolás Bernal, 10.142; Andrés Alonso, 15.290.

Luis Sánchez Corral, 9,966; Ayuntamiento de Béjar, pesetas 28.428,85; Eduardo Pérez, 13,464; Ildefonso Martín, pesetas 52.222,50; Agustín Sánchez Pelayo, 7,546; Gabriel Palomero, 44,772; Ignacio Carrasco, 14.006,77; José Martín Rodríguez, 29.313,90; vinda de Esteban Martín, 22.495,49; Germán Rodríguez, 4.217,94; Jacinto Rodríguez, 3.358,07; Luis García, 4.761,29; José Moro, 1.587,10; José Velasco, 4.773,63; Luis Romero, 4.771,16; Benjamín Calvo, 4.610,77; Emiliano Cuadrado, 4.773,63; José Tomás, 2.383,11; Francisco Sánchez, 4.768,69; Miguel Sánchez, 4.768,69; Onésimo T. Sánchez, 1.592,03; José Notario, 4.765,98; Práxedes Blanco, 4.133,06; Luciano Méndez, pesetas 4.961,18; Guillermo Méndez, 4.911,31; Juan José Bernal, pesetas 3.280,79; Tomás Carlos, 4.091,12.

Cipriano Alonso, 4.091,12; Bonifacio Hernández, 4.916,74; Santiago Manzana, 4.091,12; Juan Manzanos, 4.103,45; Nicolás Vicente, 4.924,14; Ángel Diego, 4.909,34; Sobrino de B. Matas, 20.200,35; Tejidos e Hilados de Estambre, 42.897,03; Hijo de F. Muñoz, 16.667,34; Juan Manuel Sánchez, 5.892,51; Metafúr-

TAURINAS «MADRILEÑO», FUTURO «DOCTOR»

Tomará la alternativa en Burgos de manos de Domingo Ortega

Lo veníamos presentando desde el principio de religiosidad, todo principio de religiosidad, son más que autoritarios, intransigentes, son de una ferocidad inaudita y adoptan, a medida de sus conveniencias, todos los disfraces: el de la legalidad, el del patriotismo, el de la tolerancia, el de la democracia, el del humanitarismo.



trumpido, que era la senta por donde, con paso firme, marchaba hacia la alternativa el torero madrileño.

Y a la alternativa va con los honores máximos. Le llevan a ella su arte y su valor, prodigados en todas sus actuaciones; porque es «Madrileño» uno de los toreros de esa minoría, digna de todo elogio, que tiene el concepto exacto del pundonor profesional y del respeto que deben al público.

El eco de sus triunfos, aunque no sea esta la hora más propicia para que encontrásemos fuerza expansiva, ha llegado a todas partes donde se alimenta el «sagrado fuego» de la afición. Diferentes empresas quisieron para ellas la oportunidad de lanzar el nombre de «Madrileño» en su primera salida como matador de toros. Al fin, ha sido la de Burgos la empresa que ha logrado convertir su plaza en escenario de tal acontecimiento, en fecha harto solemne, como la del 17 de Julio. Y buscó un «padrino» que prestigiasse aún más la fiesta, honrándola y honrándose a sí mismo: Domingo Ortega. Así, sin otros calificativos, que estorban al nombre.

Ortega, en esa tarde solemne, llena de promesas para el «recéfio», entregará espada y muleta a «Madrileño», convertido desde ese momento en matador de toros. A su lado, «El Estudiante» será testigo de esta entrada en el «escalafón» de un nuevo compañero.

Tarde del 17 de Julio de 1938. ¿La registrarán los anales taurinos como una de sus magnas efemérides?

La tierra doliente de nuestra España reverdece en risas de niños y bendiciones de madres por el «AUXILIO SOCIAL». Suscríbete una «FICHA AZUL».

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer
Como día de mercado, rigieron los siguientes:
Pescaderías.—Merluza, 4,50 y 5 pesetas kilo; pescadilla gorda, 3,50; terciada, 2,80; y pequeña, 2,00; besugo, 2,40; pancho, 2,40; gallos, 2,80 y rapé, 2,70.
Fruterías.—Guindas, 0,80 pesetas kilo; ciruelas, 1; higos, 1,25; peras, 1,20; espárragos, manojo, 1,50 y 1,75; y plátanos de 1,50 a 2,50 docena.
Otros artículos.—Huevos, 2,75 docena; gallos, 7; gallinas, 6 y pollos, 4.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta: a las 12 Teléf. 2016

CREMA «TEJARES»
(Marca registrada)
QUITA PECAS Y MANCHAS DE LA CARA
Depósito: Serranos, 23. SALAMANCA. Telf. 1905
Publicidad R. E. I.

COMENTARIO Los auxilios espirituales a los combatientes rojos

Los rojos acaban de tender, una vez más, la piel de cordero sobre los lomos de su «República». Son revolucionarios, son antipatriotas, son enemigos de todo principio de religiosidad, son más que autoritarios, intransigentes, son de una ferocidad inaudita y adoptan, a medida de sus conveniencias, todos los disfraces: el de la legalidad, el del patriotismo, el de la tolerancia, el de la democracia, el del humanitarismo.

Ahora, en vista de las reacciones que en la opinión de todos los países han producido su persecución sin precedentes contra la Iglesia católica, quieren dar una muestra aparente—exclusivamente sobre el papel—de libertad religiosa.

Y Negrín ha dictado a este propósito una disposición curiosa, de una aplicabilidad estrictamente teórica. Se trata de una orden ministerial fechada el 25 de Junio, por la que se «autorizan» las prácticas religiosas en el Ejército rojo, ya veremos en qué términos.

En el preámbulo se dice: «Parece conveniente permitirles (a los ministros de todas las religiones) que en caso de ser requeridos por quienes forman en el Ejército republicano, puedan prestar también los auxilios espirituales que demanden y que sean compatibles con las exigencias de la guerra y con las necesidades de la campaña. No hay ninguna disposición que prohíba tal cosa, y ésta que se dicta ahora es para que V. E. ordene a todos los jefes de unidades que faciliten cuando les sea posible—y siempre que a ello proceda indicación concreta por parte de quienes lo deseen—el cumplimiento de prácticas religiosas compatibles con la sobriedad que en este respecto como en otros muchos impone la guerra».

Lo de la posible incompatibilidad entre una práctica religiosa y la sobriedad es realmente singular. No conocemos religión alguna que aconseje cosa distinta de la sobriedad en todos los órdenes. Negrín, por lo visto, se ha convertido en apóstol de la sobriedad. Desde luego, hay que reconocer que por lo menos en el orden alimenticio ha sido más que un apóstol, un gran realizador de ella. Nadie había logrado como él, hambrear totalmente a un pueblo.

Veamos la parte dispositiva de la orden: «Todos los jefes de unidades de tierra, mar y aire otorgarán las facilidades posibles para que quienes lo demanden reciban los auxilios espirituales de los ministros de la religión que profesen, quienes, desde luego están especialmente autorizados para ello por esa orden, y pueden, dentro de las restricciones que la vida de campaña impone, ejercer libremente la práctica de sus respectivos cultos».

El texto es de una timidez, de una vacilación evidentes. Negrín no quiere comprometerse a nada: «facilidades posibles», «restricciones que la vida de campaña impone...» Hay que dejar bien abiertas las puertas para que la orden no se cumpla jamás.

Pero ello sugiere otros comentarios. Entre ellos, la constatación del reconocimiento pleno de que con anterioridad a ella no se ha practicado ni permitido actividad religiosa alguna en el Ejército rojo. Han muerto en él millares y millares de hombres en los dos años que llevamos ya de guerra, y esos millares y millares de hombres han entregado su vida sin el consuelo de un auxilio espiritual. Hay que suponer que no todos eran ateos.

No creemos que se ponga en práctica en lo futuro la autorización teórica que en la orden se contiene. El Ejército rojo—se cansan de decirlo—es un Ejército político, con sus comisarios encargados de velar porque no deje de serlo. Estos comisarios son todos comunistas o anarquistas. Será interesante conocer las facilidades que darán para que

De Sociedad LA BODA DE AYER

Ayer, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María - Cinta García - Alvarez Panadero, hija del excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, con el teniente médico don Adolfo Seirul-lo Soárez, de

Firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte de la novia, don Andrés Pérez Cardenal, presidente de la excelentísima Diputación provincial; el doctor don Primo Garrido, catedrático de la Facultad de Medicina, y don Manuel García Alvarez, capitán de Artillería, hijo



Los recién casados, con el niño Pepito Seirul-lo, que llevó la cola del vestido de la desposada. (Foto Gombau.)

La revolución, en la zona roja, ha tenido como característica la antirreligiosidad. Lo primero que ardió, la misma tarde del 19 de Julio, fueron los templos que ya habían empezado a incendiarse en Mayo de 1921 y que continuaron incendiándose en Febrero de 1936. Hay que suponer que los incendiarios de templos se hallan como voluntarios en las filas rojas. Gentes que dieron una prueba tal de «tolerancia» es dudoso que acepten una cordial convivencia con los fieles que han sido movilizadas a la fuerza y que se atreven a proclamar su religiosidad. A este propósito cabe recordar lo que aconteció en la zona vasca: los anarquistas acudían a la puerta de los templos para ver quién salía de ellos y obrar en consecuencia.

La práctica de la religión precisa un clima de libertad, garantías que no creemos estén dispuestos a dar y menos que estén condicionados de dar los gobernantes rojos. En un país donde no está abierto al culto una iglesia, donde de los coches mortuorios y de las esquelas de defunción se ha suprimido la cruz, cabe esperar que en el seno de las unidades combatientes, donde figuran, sin duda, los elementos más feroces, se dispondrá de mayor libertad para exteriorizar la propia fe?

La orden de Negrín no tiene más valor que el de una nueva simulación, una de tantas de esa revolución vergonzante.

O acaso encubre otra finalidad más inconfesable todavía. La de constituir un medio para indagar la religiosidad del combatiente con designios tan siniestros como los de los anarquistas que esperaban a la puerta de las iglesias de Bilbao.

«AUXILIO SOCIAL» llama a vuestras conciencias pidiendo paz para todos. Suscríbete una «FICHA AZUL».

ZAMORA AL DIA

Agradecimiento
Por el excelentísimo señor gobernador de Braganza (Portugal) se ha dirigido al señor alcalde de Zamora un mensaje en el que expresa la gratitud y reconocimiento que guardarán las personalidades portuguesas que vinieron a Zamora para asistir al homenaje hecho a la nación hermana el día 29 último, de cuantas atenciones y agasajos fueron objeto por parte del pueblo zamorano.

También se ha recibido un número del periódico «O Século», en el que se hace una extensa información del acto, dedicándose a Zamora los más cálidos y sentidos elogios.

A la Virgen del Carmelo
Grande es la devoción de los zamoranos a Nuestra Señora del Carmen; tanta, que ya es sabido que todos los años se celebran cuatro novenarios en su honor, dos del día 8 al 16 de los corrientes, en las iglesias del Carmen del Camino y San Isidro, y otros dos, del 17 al 25 del mismo mes, en las de San Juan y Santo Tomás, siendo solemnisimos los cultos que con tal motivo se celebran y rezándose gran número de novenas durante los días 8 al 16 en las citadas iglesias.

De la de San Isidro saldrá mañana la tradicional procesión denominada de los faroles, de la que oportunamente hablaremos.

Los mercados
Con la autorización del señor inspector provincial de Veterinaria han vuelto a reabrirse los mercados de ganado de cerda, que, en esta época, revisten escasa importancia.

Sólo concurren cerditos de los llamados de siete semanas, que piden por ellos de 45 a 90 pesetas, según su tamaño y clase, y algunos camperos para cebarlos que valen hasta 150 pesetas. De operaciones, poca cosa.

robable familia del solar salmantino, muy distinguido amigo nuestro.

La iglesia estaba artísticamente engalanada con plantas y flores blancas e iluminada.

A los acordes de una marcha nupcial, entró María-Cinta del brazo de su padre y padrino, excelentísimo señor general de brigada, don Manuel García Alvarez.

Vestía la novia elegantísimo traje de crep-satén blanco, con velo de tul y larga cola, que llevaba de paje el precioso niño Pepito Seirul-lo con traje negro y cuello y puños blancos de encaje.

Adolfo, de uniforme, daba el brazo a su madre y madrina, doña Rosario Soárez, viuda de Seirul-lo.

Bendijo la unión el beneficiario de esta Catedral don Honorato Pérez. El P. Mauricio de Begoña, franciscano capuchino, les dirigió una sentida plática, haciendo resaltar el sacramento del matrimonio, como uno de los caminos trazados por el Supremo Hacedor para conquistar su Gloria.

Los invitados fueron obsequiados en casa de la novia con un «lunch» y acto seguido salió el nuevo matrimonio para el Norte, en viaje de bodas.

Desearnos a los recién casados un sin fin de venturas, que nuestra enhorabuena, que hace meses extensiva a sus distinguidas familias.

Asistir a la CORRIDA DE TOROS de Frentes y Hospitales

es proporcionar bienestar y alivio a los que POR LA PATRIA DIERON TODO. Contribuye asistiendo a la corrida.

Nuevos servicios de correo aéreo
Patriota español: Utilizando los servicios de correo aéreo establecidos recientemente por nuestro Estado, beneficios tus intereses y haces obra Nacional. Infórmate en las Administraciones de Correos.

LA SENORA
Doña Teresa Sáez Núñez
Esposa que fué de D. Avelino Núñez Navarro
falleció en Albacete
D. E. P.

Sus padres políticos, don Avelino Núñez Gómez y doña Josefina Navarro Escalaplán, y hermanos políticos,

Ruegan a sus amistades asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 9 del corriente, a las nueve, en la Iglesia de Carmen.

El domingo, formidable encuentro. Selección Valladolid-Avención

El acontecimiento deportivo del domingo merece catalogarse entre lo extraordinario y con trazas de superar con mucho cuanto hechos deportivos se han presenciado en Salamanca desde el glorioso alzamiento, incluido el partido de selecciones nacionales.

Los vallisoletanos traen mejorado con mucho su once, el que triunfó en Valladolid por 4 a 4, de Aviación de Salamanca. Han cambiado el portero de toda la línea media, que en vez de Braulio, Diego, Dominguez alineará con Gomila, el canario trasapado a Barcelona; Calles, el medio centro del Sporting de Gijón y López, el medio ala de Madrid.

Su alineación será: Castro; Escobar, Alonso; Gomila, Calleja, López, Llanos, Bernal, Sañudo, Llorente y Bore. Por Aviación Salamanca tampoco se ha dormido y en sus filas debutará Blanco, el mediocentro internacional que triunfó en Alemania, y quien sabe si la defensa será reforzada por primera liga del Norte.

Alinearán, con el aditamento de que tal vez mejoren su conjunto el día del encuentro: Guillermo; Begoña, Hernández; Agustín, Machorro, Blanco; Montalbán, Rodríguez, Madoz; Escudero y Pretel.

El encuentro, a las seis y media, será precedido de un partido de campeonato de tercer entre el Lampi y Español.

¡SENSACIONAL!

Señoras, Señoritas: La gran Peluquería e Instituto de Belleza MANZANO, tiene el gusto de comunicar a su distinguido público la gran reforma y ampliación del negocio, montado con el mayor «comfort», para lo cual ha adquirido gran cantidad de aparatos modernísimos, así como el personal competente para hacer los trabajos más delicados en el arte de la belleza. Única Casa en Salamanca que puede realizar estos trabajos con la mayor perfección. Elegancia - Distinción - Belleza. No olvidarse: PELUQUERIA E INSTITUTO DE BELLEZA MANZANO. - ESPAZO Y MINA, 5, PRAL. - TELEFONO 2035

Señoras, Señoritas: La gran Peluquería e Instituto de Belleza MANZANO, tiene el gusto de comunicar a su distinguido público la gran reforma y ampliación del negocio, montado con el mayor «comfort», para lo cual ha adquirido gran cantidad de aparatos modernísimos, así como el personal competente para hacer los trabajos más delicados en el arte de la belleza. Única Casa en Salamanca que puede realizar estos trabajos con la mayor perfección. Elegancia - Distinción - Belleza. No olvidarse: PELUQUERIA E INSTITUTO DE BELLEZA MANZANO. - ESPAZO Y MINA, 5, PRAL. - TELEFONO 2035